

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander, Año XXXI. Número 11.168

Fundado por Don José Estrañá

Viernes, 13 de febrero de 1925

EL PAN DEL NECESITADO

Unos cuantos millones para los pobres.

No sabemos si la Asociación "La Caridad de Santander"—que en sus Memorias correspondientes a los últimos años lamentaba la disminución de sus ingresos—habrá resuelto en el año actual sus dificultades. Venimos que sigue socorriendo a los necesitados y que son muchos los menesterosos que se alimentan todos los días en sus comedores. La obra que realiza esta institución es de las más hermosas, de las más humanitarias, y quienes proporcionan los recursos necesarios para realizarla merecen el agradecimiento de todo el pueblo.

El impuesto sobre los viajeros poco habrá producido hasta ahora, porque en estos meses no viene apenas gente de fuera a Santander. Algo se sacará de ese nuevo tributo cuando estemos en pleno verano, y más si se logra que en el año actual y en los venideros aumente en nuestras playas el número de veraneantes. De otros recursos ¿qué diremos? Que tienen que ser ellos limitados, porque la inagotable generosidad sanderina se ve agobiada con tantas y tantas peticiones, para el sostenimiento ó para la realización de buenas obras.

El problema de la pobreza extrema, ó el de la mendicidad, en Madrid se complica más cada día, lo mismo que en Santander; pero allí se está cerca del Gobierno y no es difícil hacer llegar las súplicas al Poder público. Y allí, en la villa y corte, en el seno de su Corporación municipal, se ha dado con un medio, que resultaría eficazísimo, de facilitar recursos a las instituciones de caridad.

Antes los juegos "prohibidos", que nadie prohibía, eran la fuente de los ingresos de estas Asociaciones. Y ahora lo podría ser un juego que no prohíbe la autoridad, y que cuenta con la decidida protección del Estado.

Este juego es la Lotería nacional. Y lo que se propone parécenos muy acertado, por lo cual creemos que todas las Juntas de protección a la infancia, todos los organismos que tienen por misión la extinción de la mendicidad, debieran apoyar esa proposición, y llevar al ánimo del Gobierno la idea de que debe ser aceptada y convertida en una realidad inmediatamente.

¿De qué se trata? De algo bien sencillo. El Estado recauda por la renta de Loterías trescientos millones de pesetas. No se perjudicaría grandemente el Tesoro nacional si de esos trescientos millones destinásemos otro cinco por ciento á las atenciones de mendicidad y beneficencia. Y si á la suma de seis millones y medio que de los premios se podría sacar, se une la de quince millones, en que se podría considerar minorados los ingresos para las atenciones del Tesoro extrañas á la beneficencia y á la mendicidad, contaría el Estado español con una suma decorosa para hacer efectiva la obra de misericordia de prestar albergue, asistencia y socorro á los pobres.

Con esa suma, el Estado podría subvencionar á instituciones como la Asociación "La Caridad de Santander", porque ese dinero habría que repartirlo entre todas las provincias. Y así se habría hallado esa solución que en vano se busca, para que los comedores gratuitos puedan ser constantemente sostenidos sin dificultades, sin apuros, sin el temor de que algún día haya que poner este aviso á la puerta de alguno de ellos: "¡Se acabó lo que se daba!"

Lopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radiación y rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, NÚM. 20. — TELÉFONO NÚM. 9-23
Consulta de diez á once.

COMENTARIOS PERFILES CÓMICOS

El hombre del tren, ese tipo simpático, comunicativo, á quien molesta el silencio, nos ha mirado de reojo y en seguida trata de buscar un pretexto para comenzar una charla, una conversación cualquiera, mientras el tren rueda veloz hoces de Bárcena abajo, entre un paisaje obscuro, bajo un cielo estrellado.

Al hombre del tren le interesan todos los problemas de actualidad y los mira desde el punto de vista sencillo de un sentido práctico y trabajador... Esas suspensiones de los grandes Bancos le exasperan, y tanta más indignación pone en sus palabras, si recuerda y baraja las cifras de los considerables intereses que se repartían de los accionistas y si evoca á cómo se cotizaban casi la víspera las acciones... Pero en lo que pone más interés es en comentar el vasto y complejo problema de lo que cuesta la vida...

No ha cotejado ese buen y pacífico ciudadano estadísticas comparativas de los países europeos, ni ha achacado el fenómeno á las razones que apuntábamos ayer, dichas por el presidente de una Federación de sindicatos agrícolas, referentes á la falta de producción é ignorancia en los cultivos... Tampoco cree como los agricultores franceses, que consideran, por ejemplo, que el alza del trigo es debida á la situación económica mundial, como causa invencible y fatal... Ha observado un hecho y de él deduce. Lo que él ha visto no necesita que nadie se lo explique. Me lo ha dicho muy formalmente.

Ya ve usted que no había trigo suficiente—me ha dicho.—Pues le hay. Desde que se anuncia esa prudente y meritoria medida de gobierno, de que se importarán trigos metódicamente para abastecer el mercado, en algunas poblaciones castellanas se han puesto á la venta grandes cantidades del citado cereal. Lo he visto yo, señor, lo menos quinientos vagones...

Entonces, usted cree que no son los aldeanos los que hacen aumentar los precios, sino los especuladores, como ha dicho un diputado socialista francés ¿no es eso?—hemos dicho á nuestro compañero de viaje.

—Yo no sé nada, yo sólo sé lo que he visto—nos replica orgulloso de su peroración, el hombre del tren, que nos ha proporcionado su parecer, que al menos por la fe y la sinceridad, es un dato de verdadera estadística de buena intención.

Santiago ARENAL.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle Castelar, 4.

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. — DIATERMIA.
Consulta de diez á una y de tres á cinco, Amós de Escalante, 10, 1.º—Teléfono 8-74.

Hay hombres atrabiliarios, de esos de cara "feroche" que ciegan á los canarios para que canten de noche!

¡Hay quien suele así operar, queridísimo lector!
¡Lo dice una circular del señor gobernador!

Pobre canario enjaulado, en algún árbol nacido.

El hombre que te ha cegado ¡tendrá cara de bandido!

Ese hombre será una fiera si rifle con sus iguales.

¡Hay que ver de qué manera se trata á los animales!

Comprendo que un irascible le dé un palo á un dromedario.

¡Pero es una cosa horrible dejarle ciego á un canario!

Se ciega al ave canora en estos tiempos del "rol".

¡Ya fin de que á cualquier hora crea que ha salido el sol!

Quien á un pájaro ha cegado, por obra de los anteojos,

¿será quien al pueblo honrado puso una venda en los ojos?

Yo de indignación estallo. Niños de corazón fiero que lograsteis que un caballo fuera hasta el despañadero;

que luego le maltrasteis, burlándoos todos de él y que luego le empujasteis de una manera cruel.

responded sin dilación, sin que pase ni un segundo: ¡Esa es la generación que va á redimir al mundo!...

Sin razón os enojáis si un guardia os pega un azote y "peludo" le llamáis ó le ponéis otro mote.

Y luego surgen los padres y arman mil algarabias, y luego surgen las madres, las abuelas y las tías.

Y al surgir un petulante de la buena sociedad ¡no queda el guardia cesante por una casualidad!...

¡Oh! niños extraordinarios, ¿quién os hizo partidarios del derribo y del desmoho?

¡El que ciega á los canarios para que canten de noche!

Se le va á dar cuenta al Directorio del conflicto surgido en el seno de la Diputación provincial.

Y dice la Prensa: "El Directorio, otro el Directorio, será quien diga la última palabra."

¿La última palabra?

Esperémosla sin miedo, ansioso, en este belén, que no sea la del Credo, porque entonces dirá: ¡Amén!

Pienso—y el rencor no siembró—que á un cuerpo en una ocasión, le puso en peligro un miembro ¡y vino la amputación!

Sartido colosal, económica, para invierno en la Zapatería EL DOS DE MAYO.—Puerta la Barra, 2.

Que si es preciso amputar porque está un miembro muy malo ¡todo se puede arreglar, con una pata de palo!
Todo será que algún bruto, sin ganarse una paliza, salude así al sustituto: "¡Adiós, don Patapostiza!"

"Roma.—La policía no ha podido aún encontrar al joven hipnotizador africano, que continúa realizando sus fechorías.

Ayer entró en una joyería y en seguida hipnotizó al joyero, al suegro del joyero, á la esposa del joyero, á dos dependientes del joyero y á una compradora de joyas del joyero. (¡Vayan joyeros!)

El africano se iba á apoderar de una fuerte suma cuando el joyero salió de su estado hipnótico. Viéndose perdido, el africano huyó.

El joyero ha dicho á la autoridad que el africano hipnotiza con la mirada de sus ojos negros, pronunciando algunas palabras incomprensibles, una de las cuales es "Abra".

Eso de "abra" querrá decir: "¡Abra... la caja, mi amigo!" ¡AY, africanito! ¡Eres de pronóstico!

Tú duermes de una escapada á los yernos y á los suegros.

¿Qué tienes en la mirada, niño de los ojos negros?"

Don Juan de la Cierva y Peñafiel defende á los toreros.

Y está elocuentísimo.

De una conversación sostenida entre el insigne don Juan sin Yoloimporo y el no menos insigne Corrochano:

—¿Quiere usted concretarme su opinión jurídica del veto?

—El monopolio de los instrumentos de trabajo, plazas de toros, como el de todos los teatros, merecería ser combatido con más razón que los industriales.

Las plazas de toros, pues, son un instrumento de trabajo.

¡Se aproxima la época de las plazas portátiles!

Cada as dispondrá de su circo taurino correspondiente, como Feijóo dispone de su circo gimnástico "d" acrobático.

El mozo de estochos será, á la vez, el mozo de plazas.

Y cuando al as le suelten, en vez de un toro, un molusco gasterópodo terrestre comestible, le tratará de igual á igual.

—Si tú llevas tu casa á cuestras—le gritará—¡yo también la llevo!

Y el as le dirá al molusco con acento recio y brusco:

"Aunque eres un camarada, voy á hacerte una trastada. Camarero caraol, ¡saca los cuernos al sol!"

Resulta que en Murcia los propietarios, todos á una, se niegan á alquilar sus locales para la instalación de escuelas.

Y ayer nos dijo un casero de quinta clase:

—Esos propietarios hacen bien! ¡Yo haría la misma! ¿Qué se hace en las escuelas? ¿Desasar? ¡Valiente tontería!

Y añadió:

—Lo de desasar al chico me tiene á mí sin cuidado porque yo, que tengo un pico, he conseguido ser rico

¡y á mí no me han desasnado!"

Torrubiano Ripollés es un coloso.

¡Está haciendo polvo á la unión indisoluble!

Como Ripollés se imponga ¡esto va á ser la apoteosis!

¡Veamos!

"El señor Torrubbiano dijo en la Academia de Jurisprudencia que dese agregarse á las leyes vigentes algún artículo estableciendo el matrimonio condicional, á fin de que el incumplimiento de algunas condiciones, entre ellas las que se relacionan con la fidelidad, pueda permitir la petición del divorcio."

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELÉFONOS 755 Y 223.

EL SEÑOR

D. José Palacios Valet

falleció el día 12 de febrero de 1925 en Barreda

A LOS 71 AÑOS DE EDAD

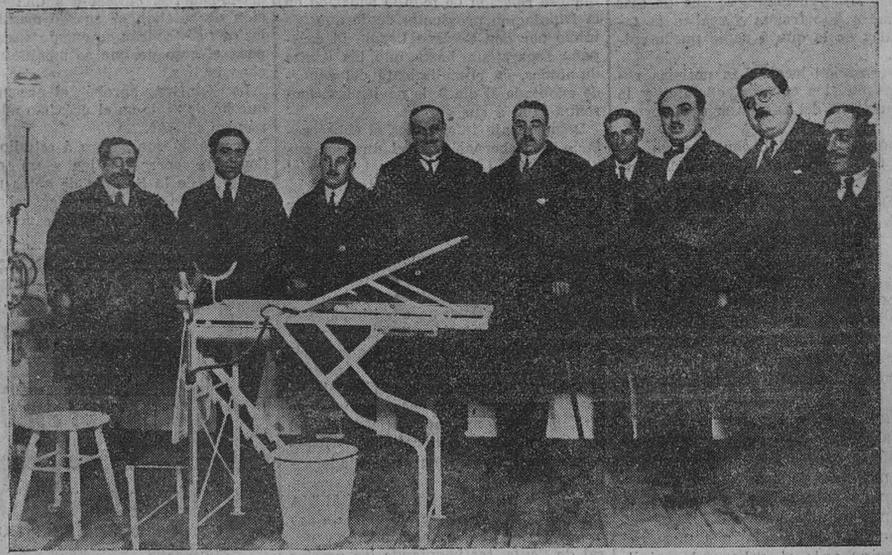
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su esposa doña Irene Pereda; hijos Celestina (viuda de José Rodríguez), Matías y Jesús; hija política Perpetua San Julián; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan á sus amistades asistan á la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, día 13, á las dos de la tarde, y al funeral que tendrá lugar el día 14, á las diez, en la iglesia parroquial de Barreda, favores por los cuales quedarán verdaderamente reconocidos.

Barreda, 13 de febrero de 1925.



El gobernador civil, don Ricardo Oreja, con los doctores que asistieron ayer á la inauguración del Dispensario gubernativo. (Foto "Información Gráfica".)

HORRIBLE SUCESO EN PONTEJOS

UN NIÑO, INCONSCIENTEMENTE, DISPARA UNA ESCOPETA SOBRE UNA HERMANITA SUYA, MATANDOLA

En las primeras horas de la tarde de ayer ocurrió en el inmediato pueblecito de Pontejos (Astillero) un horrible suceso, que, al conocerse, ha producido honda impresión.

Las primeras noticias que hasta este pueblo llegaron eran bastante confusas, pues se decía que un niño había matado á una hermanita suya y que después había desaparecido, temiéndose que se hubiese suicidado.

Inmediatamente, para comprobar la noticia y comunicársela á los lectores de EL CANTÁBRICO, nos trasladamos al inmediato pueblo, aprovechando el más rápido medio de locomoción que nos fué posible encontrar.

Cuando llegamos á dicho pueblo, todo el vecindario estaba consternado. Se acababa de encontrar al chico desaparecido y esto permitió comprobar todo lo acaecido.

Lo sucedido, según las versiones que en el inmediato pueblo, y por conducto fidedigno, pudimos recoger, fué lo siguiente:

Hace algunos días un vecino de Pontejos, que había pasado el día cazando, al trasladarse á esa capital entregó el arma—una escopeta cargada—á un industrial don Antonio Cifrián, dueño de la tienda titulada "La Primera del Puerto", que se halla situada muy próxima al desembarcadero de Pontejos.

El industrial don Antonio Cifrián se hizo cargo del arma, colgándola en la tienda, ignorante de que estuviera cargada.

En las primeras horas de la tarde de ayer, la fatalidad hizo que un niño de doce años de edad, hijo del citado industrial, llamado Salvador, cogiera la

escopeta y con ella se pusiera á jugar. Junto á él se encontraba una niña, hermana suya, de dos años de edad, llamada Justa. Inconscientemente, el niño hizo funcionar los percutores. El arma se disparó y el tiro fué á alcanzar á la pobre niña, que cayó muerta en el acto.

El momento fué horrible. El inconsciente fratricida, asustado de su obra, huyó, y cuando los padres acudieron vieron horrorizados la espantosa desgracia, desarrollándose la conmovedora é impresionante escena que es de suponer.

A la desgracia de la pobre hija muerta hubo que añadir la desaparición del niño, del que todos tenían que, horrorizado, hubiera llevado á cabo cualquier desesperada resolución. Los vecinos, cuando allí se encontraban, salieron en su busca, logrando encontrarle escondido en la cuadra, donde, dominado por el más fatídico espanto, se había escondido el pobre niño.

La desgracia ha causado penosísima impresión en todo el vecindario, habiendo intervenido la Guardia civil de este puesto y el Juzgado municipal de Marina de Cudeyo.

Astillero.

LOP

JESÚS MATA

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños, RAYOS X-DIATERMIA Medicina y cirugía de la especialidad. Consulta: 11 y 1/2 á 1 y 8 á 4 y 1/2. Marcelino S. de Santuola, 2, 2.º derecha.

NECESIDAD SATISFECHA

INAUGURACION DEL DISPENSARIO GUBERNATIVO

Por fin, se ha puesto término á una campaña que se ha venido realizando durante varios años, que provocó los más enojados comentarios periodísticos y que incluso fué causa de precipitar en la caída á algún gobernante que no supo acometer la resolución de esta cuestión con el acierto deseado. Por fin, tiene nuestra población un Dispensario gubernativo, en un lugar adecuado, que, funcionando constantemente, evitará la propagación de ciertas pavorosas enfermedades que asolan á la juventud y desgastan la raza.

Se debe la instalación del Dispensario gubernativo á una decidida y pertinenciosa resolución de la Junta permanente de Sanidad, al entusiasmo del inspector provincial, don Emilio Ferragut, y al celo y á la actividad desplegada por los doctores de la higiene gubernativa, recientemente designados por oposición, don José Ortiz Fernández y don Domingo Solís Cagigal, cuya actuación admirable está por todos reconocida.

Atentamente invitados por dichos doctores, asistimos ayer á la inauguración del Dispensario gubernativo, y cuando nosotros llegamos al local adquirido con ese fin, en la calle de Ruamenor, ya se encontraban presentes el gobernador civil, don Ricardo Oreja, con su secretario particular, don José Gutiérrez Cortines, y los doctores Ferragut, Vidal, Luquero, Gómez Vega, Ortiz Fernández y Solís Cagigal.

Acompañados de este último, recorrimos los periodistas las dependencias de que se compone el nuevo

Dispensario, instalado, al parecer, con carácter provisional.

Dispone de una amplia sala de espera y de una no menos espaciosa de reconocimientos y de curas. Esta está dotada de todo lo necesario para el fin á que se la va á destinar. Además, se dispone de otra habitación independiente para asistir gratuitamente, en horas que se señalará, á los enfermos pobres.

Durante nuestra estancia en el Dispensario gubernativo nos enteramos de algunos propósitos que abrigan los prestigiosos doctores bajo cuya dirección se pondrá el nuevo centro, mereciendo hacerse resaltar la instalación, en un lugar adecuado, de un sifilicomico, cuya utilidad no es preciso hacer resaltar.

El gobernador felicitó á la Junta permanente de Sanidad por este primer paso para la instalación del Dispensario gubernativo, cuya alta misión social no puede pasar desapercibida, ya que tiende á combatir una de las más horribles plagas que asolan á la humanidad, y que ya en esta población había adquirido alarmantes proporciones.

Uno de estos días, y bajo la dirección de los doctores señores Solís Cagigal y Ortiz Fernández, comenzará á funcionar el Dispensario gubernativo.

G. IÑIGO

OCULISTA

Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5. VELASCO, 7.—Teléfono 8-69.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Cuando en la madrugada de anteayer abandonamos la Redacción, llovía copiosamente. Cuando en la mañana de ayer despertamos, a través de los visillos que cubren las ventanas de nuestra habitación, penetraba a raudales la luz solar. Cuando escribimos estas líneas el viento Sur sopla fuertemente, y cuando tú las lees, lector amigo, quizá el tiempo haya sufrido una nueva e inesperada variación. Es decir, que la temperatura es desigual.

¿Noticias de interés? El horrible suceso ocurrido en Pontejos; una de esas desgracias que fragua y realiza la fatalidad y de la que a nadie puede culparse.

¿Información local? Las noticias recogidas en los centros oficiales y la inauguración del Dispensario gubernativo.

Hubo fiesta oficial, con motivo del santo de la infanta doña Eulalia, luciendo las tropas el uniforme de medía gala y ondeando en los edificios públicos la enseña nacional.

SOLUCION DE UN CONFLICTO EN MALIAÑO.

El gobernador civil ha resuelto con gran energía y desplegando elogiabile celo un conflicto de higiene pública, de extraordinaria gravedad, planteado en el pueblo de Maliaño.

Desde hace algún tiempo los vecinos estaban justamente alarmados con motivo de la frecuencia con que se manifestaba cierta enfermedad que sólo podía ser atribuible al estado maligno de las aguas que se usaban de determinado pozo para el consumo público.

Denunciado el hecho por numerosos vecinos ante el gobernador civil, el señor Oreja Elósegui dispuso que el pozo fuese inmediatamente cerrado y tomó las medidas necesarias para evitar la introducción en la ciudad de productos alimenticios que pudieran estar contaminados.

Por la tarde invitó a acudir a su despacho al director-gerente de la Sociedad Anónima de Aguas, don Gerardo Nardiz, al que invitó a sur-

tir de agua a dicho pueblo aprovechando algunas tuberías existentes. El señor Nardiz ofreció, en nombre de la Sociedad que representaba, toda clase de facilidades, con lo que quedara satisfactoriamente resuelto el conflicto en dicho pueblo.

LAS DIMISIONES DE LOS DIPUTADOS PROVINCIALES

En la mañana de ayer se envió por el gobernador civil al director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, el documento en el que se hace minuciosa relación de todo lo ocurrido en la Diputación provincial desde que se inició por don Cesáreo Urculo la campaña separatista hasta que los demás diputados, en cumplimiento del acuerdo adoptado el día 3 de noviembre, han renunciado a sus cargos.

Debidamente informados el subsecretario de Gobernación y el director general de Administración local, ahora al Directorio corresponde resolver.

¿Cómo? Esto es lo que se ignora. Por algunos se cree que el Directorio destituirá al promotor del conflicto, reservándose luego elegir nueva Diputación, con arreglo al futuro Estatuto. Consideran otros que, simplemente, se constituirá al separatista, no admitiéndose la dimisión a los demás diputados, y no falta quien se incline a creer que el señor Urculo será sostenido en su puesto.

Sea cual fuere la resolución del Directorio no se hará esperar, creyéndose que, desde luego, dará satisfacción a los sentimientos regionalistas, injustamente maltratados por el diputado separatista.

INFORMACION DE LA ALCALDIA

En la Alcaldía se recibió ayer un expresivo telegrama del comandante general de Ceuta, testimoniando las gracias por el envío del aguinaldo del soldado, que ha sido repartido entre los montañeses con destino en los distintos Cuernos de aquella Comandancia.

También comienza a recibirse en la Alcaldía adhesiones de distintos Ayuntamientos de la provincia, asociándose a la idea de crear una Granja agropecuaria, de gran interés provincial. Ayer se recibieron las de los Ayuntamientos de Liérganes y Escalante.

recibidas del Consejo Superior de Cámaras de Comercio. Se acordó dar contestación a la pregunta de la Compañía del ferrocarril del Norte sobre cambio de hora del tren-tranvía provincial, que circuló durante la época de verano.

Se acordó apoyar las propuestas de las Cámaras de Comercio de Valencia y Córdoba, sobre arrendamientos mercantiles y tributación por utilidades de las Sociedades colectivas y comunitarias de capital superior a 500.000 pesetas.

Dada cuenta de una comunicación recibida de la Sociedad "Cervezas de Santander", sobre tarifa de mozos arrumadores, aplicable a una expedición de botellas, se acordó manifestarles que se tendrán en cuenta sus deseos para el caso de que se modifiquen dichas tarifas.

La Cámara aprobó el presupuesto que ha de regir en el próximo año económico 1925-26.

Se acordó que pasara a estudio de la Comisión correspondiente un escrito recibido de la Sección de artes plásticas del Ateneo de Santander, sobre una próxima Exposición de arte retrospectivo.

C. U. S.
¡Pronto, pronto!

Notas deportivas.

UNION CLUB-UNION MONTAÑESA
Para el domingo próximo se ha concertado un encuentro amistoso en los Campos de Miramar.

Contenderán los equipos Unión Club, de Astillero, y Unión Montañesa, y como siempre que se han enfrentado estos onces, resultará una lucha muy igualada y, por lo tanto, muy interesante.

PEÑACASTILLO F. C.-MONTAÑA OLIMPIA

Para el domingo, en los Campos de Peñacastillo, se ha concertado un encuentro entre dichos equipos.

En cuantos partidos se enfrentaron estos onces siempre pusieron un noble ardor por el triunfo. Así sucederá el domingo y ello permitirá ver un excelente partido.

RETOS ACEPTADOS

El Racing Club 1923 agradece al Club Deportivo Cantabria el que acepte su reto, lamentando únicamente el no poder, por ahora, celebrar el partido por la tarde por estar concertados otros encuentros con el equipo campeón.

Por lo tanto, le invita a jugar dicho encuentro el domingo, día 22, por la mañana, en los Campos del Sardinero. —El Club Deportivo Barceloneta acepta el reto lanzado por el Soliáza Sport, para el domingo, a la hora señalada.

Ciclismo.

El domingo se celebrará una excursión al pintoresco pueblo de Parbayón. La salida será de los arcos de Dóriga, a las ocho y cuarto de la mañana, tomando carretera de Bilbao, pasar por Peñacastillo, Muriedas, Revilla, La Morcilla a Parbayón, donde se hará alto para almorzar.

Los organizadores ponen a disposición de los ciclistas al mecánico Lao, para arreglar gratuitamente cuantas averías ocurran en el recorrido.

El regreso a Santander se hará por el sitio más adecuado y pintoresco, llegando a la capital de doce a doce y media.

Todo cuanto ciclista de Santander y su provincia quiera tomar parte, lo puede hacer estando a la hora de partida en los arcos de Dóriga, 5.

La excursión promete ser muy animada, pues son muchos los aficionados al pedal que desean asistir.

MARITIMAS

EL "MARQUES DE LA VICTORIA".

Como oportunamente anunciamos a nuestros lectores, el cañonero "Marqués de la Victoria" realizará por la costa Norte de España interesantes estudios oceanográficos.

El buque, que se encuentra en nuestro puerto desde las primeras horas del miércoles, saldrá hoy, viernes, por la mañana, con dirección a Gijón, llevando a bordo al director del Instituto Oceanográfico, don Rafael de Buen, y al ayudante de la Biología Marítima, don Juan Cuesta.

CITACIONES

Para un asunto que le interesa, se cita a don Marcos González Solano para que se presente en el Juzgado de la Comandancia de Marina. —También se personará en la Secretaría de esta Comandancia don

EL "MERCUR"

Hacia el sábado de la presente semana entrará en nuestro puerto el vapor alemán "Mercur", que procede de Bremen y Amberes con carga general.

SITUACION DE LOS VAPORES DE FRANCISCO GARCIA
"Magdalena R. de Garcia", en Argel.

"Francisco Garcia", llegó, en la noche del miércoles, de Pasajes, a Santander, en lastre.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

"Cabo Santa Pola", de Bilbao, con carga general.

"Venetier", belga, de Amberes, con carga general.

"Caruso", de Avilés, con carbón.

"Virgen del Amparo", en lastre.

"Francisco Garcia", de Pasajes, en lastre.

"Havfru", noruego, de Bilbao, con carga general.

"Castilla", de Gijón, con carga general y madera.

"Eugenia", de Sada, con madera.

Buques despachados:

"Cabo Tres Forcas", para Barcelona y escalas, con carga general.

"Venetier", para Coruña, con carga general.

"Havfru", noruego, para Vigo, con carga general en tránsito.

"Castilla", para Bilbao, con carga general en tránsito.

"María", para El Ferrol, con abono.

EL TIEMPO

Parte del Semáforo:
"Viento Sur flojo. Marejada del Noroeste. Cielo con celajes. Horizontes nubosos."

Parte del Observatorio Central:
"Persistencia de las lluvias en Cantabria y Galicia."

DE SOCIEDAD

En el rápido llegaron ayer, procedentes de Valdepeñas, para asistir a la próxima boda de nuestro muy querido amigo don Vicente Rodero, sus hermanas las distinguidas señoras doña Magdalena, doña Juana y doña Jacoba Rodero.

Las enviamos un respetuoso saludo de bienvenida.

EL PLACER DE LA VIDA

El trabajador, como el rentista, lucha por procurarse placer y comodidades.

Y el principio de toda comodidad, de todo placer, es un calzado confortable y resistente, pues no se concibe ninguna persona contenta bajo las torturas de un calzado que no ofrezca la máxima comodidad y también una bella apariencia.

Placer es caminar sobre verde césped, como sobre gruesas alfombras en los palacios; placer y comodidad es usar medias-suelas pegadas, (bien pegadas), por el procedimiento de la patente inglesa USTIKON (pronúnciese "Ústikon"). No se despega jamás y por eso se recomienda para calzado nuevo.

Las medias-suelas USTIKON están hechas de la mejor clase de goma elástica, aterciopelada, negra, flexible y antirresbaladiza. Para calzado de todos los colores, porque son invisibles. Llevan protector a la punta. Para los casos especiales de desgaste irregular, por pisar defectuosos, se venden protectores-recambio, por separado.

Han sido imitadas, pero... Vea usted la exposición en el escaparate de Rodríguez Prieto, Puerta la Sierra, 5. —Santander.

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLÉ

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la **MARCA LACTEADA NESTLÉ**, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán presentarse al canje en las oficinas de la **SOCIEDAD NESTLÉ**, Delegación de Santander, Daoiz y Velarde, 1.

Dicho obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

Los clientes que no residan en Santander, deberán enviar las etiquetas a la

SOCIEDAD NESTLÉ
Gran Vía Layetana, 41
BARCELONA

CAMARA DE COMERCIO

Anteayer tarde celebró sesión la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Pérez del Molino.

Fue leída y aprobada el acta de la pasada sesión.

La Cámara quedó enterada: del besalamano del señor presidente de la Asociación de fabricantes de tejidos de lana, remitiendo unos gráficos; de la comunicación de la Cámara Oficial Española de Comercio de Panamá, participando su constitución; del oficio de la Asociación Patronal de la Coruña dando cuenta del nombramiento de nueva Junta directiva; de la comunicación del señor don Paul Mario Martins de Sousa, participando haberse hecho cargo del Viceconsulado de Portugal, en esta ciudad; del besalamano del señor don Saturnino Valverde Mozo, coronel de la 11.ª Subinspección de Carabineros, participando haber tomado el mando de dicha unidad, y del telegrama del señor jefe superior de Palacio Real, agradeciendo la felicitación dirigida por la Cámara a Su Majestad el Rey con motivo de su fiesta onomástica y homenaje que fué ofrecido el día 23 del pasado enero.

Dada cuenta del telegrama recibido del señor Vega Lamera, alcalde interino de Santander, en el que participa la favorable acogida que le dispensó Su Majestad el Rey en la audiencia que le concedió, oyendo con singular interés las aspiraciones de Santander, se acordó aprobar la actuación de la presidencia, que telegrafió al excelentísimo señor jefe superior de Palacio rogándole hiciera llegar a Su Majestad el Rey la gratitud de la Corporación por las pruebas de afecto recibidas en el atestado de Santander, y telegrafiar al señor Vega Lamera el agradecimiento de la Cámara por las gestiones llevadas a efecto.

Pasó a estudio de la Cámara una propuesta del gremio de tratantes de alcoholes y sus derivados, de Barcelona, sobre modificaciones que deben establecerse en el reglamento de la Renta de Alcoholes.

Se aprobó el informe emitido por la Comisión correspondiente, respecto al proyecto de tarifas del dique seco de esta Junta de Obras del Puerto.

La Cámara acordó informar, de conformidad con la Jefatura de Obras públicas de la provincia, el proyecto de alcantarillado en San Vicente de la Barquera.

Se acordó designar vocal de la Junta de Obras del Puerto al armador, y miembro de esta Cámara, don Antonio Huidobro.

Dada cuenta del real decreto de 12 de enero último, que establece las normas para la valoración de las mercancías que se importan y exportan; del escrito que la Cámara dirigió al señor

presidente del Consejo de la Economía Nacional, con fecha 20 del propio mes, en el que se solicitó que se abriera una información sobre las normas del citado real decreto, como determina la ley de Cámaras de Comercio y que se suspenda su aplicación hasta que hayan expuesto su opinión las Cámaras de Comercio, y de los telegramas recibidos de las de Valencia y Cádiz sobre dicho asunto, la Cámara, al mostrar su satisfacción por la real orden de 6 de febrero, publicada en la "Gaceta" del día 8, en la que se abre una información de treinta días sobre dicho asunto, suspendiéndose la aplicación de citadas normas hasta el 1 de mayo próximo, acordó poner en conocimiento de los señores comerciantes, industriales y nautas, que recibirá hasta el día 20 cuantas observaciones deseen hacer sobre dicho asunto, de importancia grande para cuantos tienen que recibir o exportar mercancías al extranjero.

La Cámara quedó enterada del oficio recibido del señor administrador principal de esta Aduana, acompañando copia de la real orden de 22 de diciembre del pasado año, sobre los actos de gestión, en las diferencias que surjan en los despachos de mercancías, y de la contestación dada a dicho señor administrador principal de esta Aduana.

Leída una comunicación de la Dirección general de Aduanas, manifestando que no procede acceder a las peticiones que le han hecho de abrir información sobre las nuevas Ordenanzas generales de la Renta de Aduanas, la Cámara acordó apoyar las peticiones hechas por la Cámara de Guipúzcoa, sobre derogación de las disposiciones del capítulo X, que trata de la fabricación de chocolates y torrefacción de café en las fronteras terrestres.

La Cámara quedó enterada de la Memoria y balance remitidos por el Consorcio del Depósito Franco de este puerto y de diversas comunicaciones

CUANDO EL ALIMENTO NO LE SIENTA BIEN

Como simplemente media cucharadita de Magnesia Bisurada con un poco de agua caliente. Su acción neutraliza inmediatamente el exceso de ácido, causa determinante de las nueve décimas partes de todas las enfermedades estomacales, y permite que el estómago desempeñe sus funciones con perfecta normalidad. Miles de personas dicen que la Magnesia Bisurada les ha aliviado cuando todos los demás remedios han fracasado. La usan en clínicas y hospitales, y las enfermeras y médicos la recetan. ¡No demore un minuto más! Evite la indigestión y proteja su vida y salud tomando Magnesia Bisurada después de las comidas o bien cuando se manifieste la menor molestia estomacal. Compre un frasco de Magnesia Bisurada de su farmacéutico hoy mismo; úsela según las instrucciones y pronto volverá a tener el placer de comer a su satisfacción sin peligro de dolores.

Se garantiza que la Magnesia Bisurada proporcionará alivio en casi todos los casos. Si no queda usted satisfecho, nada le costará el ensayo, puesto que si no obtiene satisfacción, en su caso particular, se le devolverá el dinero con sólo pedirlo.

TEATRO PEREDA
COMPANIA DE PUGA
Tarde, a las 8 y 1/2
LA JAULA DE LA LEONA
FIN DE FIESTA
GRAN EXITO del original humorista del piano,
DELPHY
Noche, a las 10 y 1/2
UNA MUJERCITA SERIA
— I —
DELPHY

LAS NOTICIAS

BOLSA MUNICIPAL DEL TRABAJO
Necesita un medio minervista que sepa algo de cajista.

Ofrece, a disposición de los patronos: Un taquígrafo mecanógrafo, un administrador de fincas, con garantía personal y en metálico; un mecanógrafo, por horas; una dependienta de comercio, una joven sastra, un aprendiz adelantado de barbero, un cortador de sastré, un dependiente de pescaderías, un contable mecanógrafo, una almacenera, un panadero, un electricista, una mecanógrafa taquígrafa, una joven para comercio ó enseñanza de niños, un dependiente de ultramarinos, un pintor, un chofer para camión, un carpintero, un jornalero, un vigilante de noche, una pantalonera (aprendiz adelantada), un dependiente de comercio, un joven para oficina y un "botones".

Han sido colocados: Un escribiente, una joven para una fábrica de bolsas de papel, un chico en un comercio, otro para "botones" y una mecanógrafa.

Pomada Cerezo cura sabañones, quemaduras, herpes, ezcemas, sarna, piel.

CHOQUE DE VEHICULOS

En la mañana de ayer, un carrito que bajaba por la avenida de San Martín, y en el que viajaba un sacerdote, chocó violentamente contra otro carro que subía guiado por la vecina de Adarzo Antonia Pérez.

La oportuna intervención de los vigilantes de Consumos evitó que la yegua que tiraba del primer vehículo fuera a estrellarse con éste contra una pared próxima, lo que hubiera dado lugar a que Antonia sufriera una desgracia.

El carro de dicha mujer resultó con algunos desperfectos. Se desconoce las averías que sufrió el otro vehículo, porque continuó la marcha sin detenerse.

Aparatos "CITOLER"

PATENTE NUMERO 89.745.
Protectores de la boca y de los dientes en las luchas de BOXEO. Laboratorio exclusivo de construcción y venta, Puente, 16, tercero.

CASA DE SOCORRO
Asistidos ayer:

Domingo Uriarte, de 32 años, de una herida inciso-cortante en la nariz. Santiago Pastor Ibáñez, de 47 años, de una herida contusa en el dedo gordo del pie derecho.

Luis Acebo Seguro, de 46 años, de una contusión erosiva en el dedo índice izquierdo.

Manuela Nieto, de 4 años, de una pequeña herida contusa en la frente. Matilde Crespo García, de 18 años, de extracción de una púa de peineta de la cara dorsal de la mano derecha.

Agustina Puente, de 50 años, de luxación de la muñeca y probable fractura del cúbito derecho.

Nicolás Gandarte Villanueva, de 49 años, de una herida inciso-cortante en el carrillo derecho.

ALCALDIA DE SANTANDER

Hallándose depositada en el domicilio del vecino de Peñacastillo don José Salcines, en el barrio de Ojaiz, una vaca extraviada, se hace saber, por medio de este anuncio, que podrá pasar a recogerla quien acredite ser su dueño, previo el abono de los gastos de publicidad y demás que haya originado.

Santander, 13 de febrero de 1925.—El alcalde accidental, **Fernando Barreda**.

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA DE SANTANDER

Se aplaza, hasta nueva orden, la celebración del acto de propaganda cultural que había de verificarse en Santoña, el próximo domingo, día 15 de los corrientes.

Santander, 12 de febrero de 1925.—Por el Consejo de Inspección, el inspector jefe, **Antonio Angulo Gómez**.

Dr. VEGA TRÁPAGA

MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades de la Piel y Secretas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
MENDEZ NUNEZ, 7.

GAIDAS DESGRACIADAS

A las cinco de la tarde de ayer tuvo la desgracia de caerse desde un muro, en Cuatro Caminos, el niño de nueve años de edad Angel Estrada López, causándose una contusión erosiva en la región occipital y ligera conmoción cerebral.

Un joven le condujo en brazos a la Casa de Socorro, donde fué asistido convenientemente.

En su domicilio sufrió anoche una caída la joven Francisca Martínez Peña, de 17 años, causándose la fractura de la clavícula izquierda.

También fué curada en la Casa de Socorro.

Dr. Amadeo Santín Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, núm. 12, 2.ª izqda.

PARA UNA FAMILIA INFORTUNADA
Para la familia de Benigno Gutiérrez, que vive en la calle de San Pedro, 2, bajo, y que se halla en la mayor miseria, hemos recibido de un señor veinticinco pesetas; cinco pesetas de los niños Carlina, Alfonso, Vicente y Julio; de una señora, dos pesetas y cincuenta céntimos, y diez pesetas de A. G.

Nos hemos apresurado a remitir estos donativos a la infortunada familia. ¡Bendiga Dios a los corazones compasivos!

JOVENES EN LIBERTAD

Por no haber resultado cargo alguno contra ellos, respecto a la muerte de un caballo en la calle de Guevara, el juez dispuso que fueran puestos en libertad los jóvenes Luis Gautier, Ramón Cubría e Ignacio Magaldi.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Rafael Estrafi
Médico de la GOTA DE LECHE
Isabel II, 6, 3.ª.—Consulta de once a una.
Teléfono 3-46.

Confortada su alma con los auxilios espirituales, dejó de existir ayer en el barrio de Cajo, de esta ciudad, don Pedro Castañón Pérez, persona muy estimada y que gozaba de generales simpatías.

Descanse en paz el finado, y reciban nuestro más sentido pésame su viuda, doña Josefa González Castañón; hijos, don Alfonso y doña Josefa; hermanas, doña Polonia y doña Josefa; hermano político, don Ceferino González, y demás familia.

RICARDO SARO

DENTISTA
Consulta: diez a una y cuatro a seis.
WAD-RAS, 5, SEGUNDO

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 714.
Estancias causadas por transeúntes, 14.

Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 3.
Asilados existentes en el Establecimiento, 139.

¿Tan viejo y no te falta ni un diente solo?
Pues eso es que has usado Licor del Polo.

ASOCIACION DE POSEEDORES DE MARCOS

La Junta Directiva de la Asociación de poseedores de marcos en Santander, ha remitido ya contestación de la entidad general de Madrid, acusando su conformidad con la estadística enviada. En las constantes relaciones que ambas entidades sostienen entre sí, se ha llegado al mutuo acuerdo de que los afiliados de la provincia de Santander reciban directamente un ejemplar del periódico "Los Marcos", libre de todo gravamen para los socios.

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7.
Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 6-32.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Districto del Este.
Nacimientos: varones, 2; hembras, 2.
Matrimonios: ninguno.
Defunciones: Ventura Puente Sánchez, cuarenta y tres años, Menéndez Pelayo, 417.
Tomás Camus García, noventa y tres años, Cueto.

Districto del Oeste.

No hubo novedad.

NUEVOS LIBROS

De las prensas de la Casa Carpe acaban de salir a la luz algunas obras de la colección universal, que con tanto acierto está publicando, que llevan las firmas de autores escogidos: "La Cultura Romana" y "Los Precursores del Modernismo". Esta última se vende a cuatro pesetas.

Mundo Latino, la ya popular Casa editora, ha publicado la última novela de Salvador Madariaga, "La Girafa Sagrada", obra admirable por su amenidad y la agudeza del relato; "De la Felicidad", de Victoriano García Martí, prologado por Valle Inclán. Se trata de un notable estudio de filosofía moderna, de honda emoción; "La musa lírica", poesías de Lorenzo Cernuda, y "Las cien mejores poesías modernas", continuación cronológica de las que confeccionó Menéndez y Pelayo.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

Federación Local. — Convoca a los Sindicatos de la Construcción, Piel, Metal, Varios, Marineros, Fogonero, Tranviarios y Camareros, a la Asamblea federativa ordinaria (continuación de la anterior), que se celebrará en el Centro Obrero esta noche, a las ocho.

Sindicato de obreros camareros de Santander. — Celebrará junta general ordinaria a las dos de la madrugada de hoy en primera convocatoria, y a las dos y media en segunda.

Las carreteras de la provincia.

En el plan de carreteras aprobado en 20 de enero último figuran, para su reparación ó construcción en un quinquenio, a partir del presente ejercicio, las siguientes de esta provincia:

Carretera de Ojedo a Riaño, trozo tercero; presupuesto de 424.865,19 pesetas. De la estación de Treceño a la de Torrelavega, 53.874,91 pesetas de presupuesto.

Prolongación de la de Treceño a Herreñas, a la de Cabuérniga a la Herreña; presupuestada en 350.000 pesetas. De Ojedo a Riaño, trozo cuarto y quinto; presupuestados en 250.000 pesetas cada uno.

También se construirán los trozos primero y segundo de la carretera, paradores de Bricia a Polientes, presupuestándose el primero en 428.562,01 pesetas y en 417.567,50 el segundo.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

EN ANDUJAR SE HA SUICIDADO EL GENERAL DABAN

En la zona de Tetuán continúan presentándose contingentes rebeldes para someterse

Por un descuido de la guarnición, fué agredida, por sorpresa, una posición en el territorio de Larache.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA
Madrid.—El presidente del Directorio despachó esta mañana en el Ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Gobernación, Hacienda, Fomento y Marina.

Luego recibió varias visitas, entre ellas, la del gobernador del campo de Gibraltar, general Losada, que acababa de llegar a Madrid.

El marqués de Estella celebró una larga conferencia con dicho general.

VISITAS EN LA PRESIDENCIA

En la Presidencia estuvo esta mañana, para entrevistarse con varios vocales del Directorio, el gobernador de Sevilla.

También estuvo en la Presidencia el subsecretario de Estado, que conferenció extensamente con el general Muslera.

El vicepresidente del Fomento del Trabajo, de Barcelona, estuvo conferenciando con el general Hermosa.

El presidente de la Mancomunidad se entrevistó con el general Gómez Jordana, y, por último, el general García Moreno fué a visitar al secretario del Directorio, general Nouvilas.

MANIFESTACIONES DE PRIMO DE RIVERA

A las once de la mañana, el general Primo de Rivera fué a Palacio para despachar con el Rey.

A la salida del regio alcazar manifestó el presidente a los periodistas que su despacho con el Monarca había carecido de interés.

Interrogado acerca de la fecha en que el Rey irá a Zaragoza, manifestó que no ha sido señalada todavía, pero que el Monarca hará el viaje a aquella capital después que se celebre la jura de la bandera.

Otro periodista preguntó al marqués de Estella cuándo se publicará el reglamento de la nueva ley de Reclutamiento.

El presidente contestó que se publicaría muy pronto, porque ya se están corrigiendo las pruebas del texto.

CALZADOS que no proceden de saños, que no se rompen, que no están podridos, los hay a su justo precio en la CASA INGERA, Astarazanas, 12.

FIRMA REGIA

En la Oficina de Información de la Presidencia se facilitó al mediodía la siguiente lista de decretos firmados por el Rey:

De Marina.—Autorizando al encargado del despacho del Ministerio para adquirir, por gestión directa, de una Casa de Suecia 4.500 proyectiles explosivos para los buques de guerra.

De Fomento.—Nombrando caballero de la Orden del Mérito Agrícola al marqués de Casalerma y a don Rafael Ayerbe.

Concediendo a la Diputación de Guipúzcoa, concesionaria del ferrocarril de Zumaya a Zumárraga, la prórroga solicitada para la terminación de las obras.

De Gobernación.—Concediendo la gran cruz de Beneficencia, con distintivo blanco, a don María Leiva, a don Manuel García Blanco y a don Gabriel Montero.

Idem id., con distintivo blanco y negro, al doctor don Nicasio García Alvarez.

EL CONSEJO

Los vocales del Directorio quedaron reunidos en Consejo a las siete de la tarde. La reunión terminó a las nueve y media.

Muy poco después de las nueve salió de la Presidencia el general Primo de Rivera, quien dijo a los periodistas que tenía que abandonar el Consejo antes de que terminara la reunión para asistir a una comida, a la que había sido invitado, en el palacio de los duques de Parcent.

Con los periodistas se entrevistó el marqués de Estella breves momentos. Dijo que el subsecretario de Hacienda había dado cuenta al Consejo de la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, informando detalladamente acerca de este asunto.

No hay el menor motivo de alarma. La situación del Banco es buena y no corren el menor riesgo los intereses de los cuentacorrentistas ni los de los imponentes en la Caja de Ahorros.

Refiriéndose a Marruecos, dijo el general Primo de Rivera que la tranquilidad en todos los territorios es completa.

En Tetuán se han presentado muchos rebeldes con sus familias, ganado y armamento, para someterse.

Los periodistas hablaron al marqués de Estella del suicidio del general Dabán y le pidieron nuevos detalles.

El presidente del Directorio contestó que no había más noticias que las particulares. El general Dabán—añadió—padece una neurastenia muy aguda, y sin duda en un momento de exacerbación del mal se suicidó.

—La noticia parece que les ha afectado a ustedes—dijo un periodista.

—Sí, mucho—contestó el general Primo de Rivera—; ha sido una gran desgracia, pues el general Dabán era un hombre de positivo mérito y todos los miembros del Directorio le teníamos en mucho aprecio.

Dicho esto, el general abandonó la Presidencia.

Los periodistas esperaron a la salida de los vocales del Directorio.

Al salir el general Mayanda le interrogaron acerca del suicidio del general Dabán.

No tenemos noticias oficiales—contestó—; sólo sabemos lo que han dicho las personas que han recibido despachos particulares.

Después relató el suicidio, coincidiendo exactamente sus manifestaciones con las que había hecho momentos antes el general Primo de Rivera.

También interrogaron los periodistas al general Navarro acerca del suicidio del general Dabán.

El general Navarro se limitó a decir que, desgraciadamente, la noticia de la muerte de Dabán había tenido plena confirmación.

El general Vallespina amplió la referencia del Consejo dada por el general Primo de Rivera.

Dijo que el subsecretario de Hacienda había dado cuenta de la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, de Bilbao, manifestando que este hecho no tendría ninguna repercusión, pues la situación del Banco es buena y podrá hacer frente a todos sus compromisos.

El Consejo—añadió el general Vallespina—ha despachado doce ó catorce expedientes de escaso interés noticiable.

—¿Se han ocupado ustedes del Estatuto provincial?—preguntó un periodista.

—No. Porque no hemos tenido tiempo. Mañana asistirá al Consejo el señor Calvo Sotelo y terminará la exposición de lo que falta de explicar del proyecto, que ya no es mucho.

Respecto de la muerte del general Dabán, dijo el general Vallespina que el finado tenía grandes simpatías entre los vocales del Directorio, que estimaban las excelentes cualidades que le adornaban.

Hemos sentido muchísimo la desgracia—terminó diciendo—, porque era un militar muy culto y muy inteligente; tenía dotes de gobernante y era un excelente amigo y compañero.

LA IMPORTANCIA DE LA VITICULTURA EN ESPAÑA

La Comisión de viticultores que se ha entrevistado con el general Primo de Rivera, ha facilitado una nota oficiosa en la que se dice que ayer entregaron al presidente del Directorio un documento en el que se pide la supresión del impuesto de consumos a la entrada del vino en las poblaciones en que autoriza a cobrarle el nuevo Estatuto municipal.

Para evitar el fraude, propone la Comisión que hagan declaraciones los cosecheros de lo que envían en cada expedición.

Piden los viticultores que se derogue el real decreto de 10 de septiembre último y que se ponga en vigor la ley de vinos del 95.

La riqueza vitícola en España no es inferior a 800 ó 1.000 millones de pesetas y las exportaciones no bajarán normalmente de 200 millones de pesetas.

Del cultivo de la vid viven en España de tres a cuatro millones de personas.

El general Primo de Rivera—según dice la nota—escuchó detenidamente la exposición que se le hacía, y discutió algunos extremos del documento que le fué presentado.

Dijo a los comisionados que visitaran al general Ruiz del Portal, para tratar de este asunto.

Doctor José Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo. De 11 a 1.

LA EXENCION DE LOS MISIONEROS DEL SERVICIO MILITAR

En la última reunión celebrada por el Consejo de Estado, al discutirse si los misioneros religiosos han de quedar ó no exentos del servicio militar, votaron en contra de la excepción los generales Weyler y Aznar, y los señores Largo Caballero, Cortezo y Ureña.

Votaron en pro los consejeros liberales y conservadores.

LA CARCEL DE MURCIA

Se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa de Gracia y Justicia, en la que se contesta a los artículos que publican algunos periódicos para comentar el mal estado de la cárcel de Murcia y pedir el inmediato traslado de la población penal a otro edificio.

En la nota se dice que la cárcel de Murcia fué desalojada hace algún tiempo para convertirla en cuartel.

Los penados fueron llevados a las cárceles de Gieza y de Totana, y los reclusos a un edificio de la capital, habilitado para cárcel mientras se construye una cárcel nueva.

El Ayuntamiento de Murcia contribuye con 30.000 pesetas, y con otra cantidad igual la Diputación, para la construcción de una cárcel. El Estado aporta una suma respetable con ese objeto.

Desde que al Estado, se han hecho importantes mejoras en las cárceles, construyendo algunas de nueva planta y reformando muchas, con objeto de lograr que todas las cárceles de la na-

ción reúnan las necesarias condiciones de habitabilidad.

MENSAJE DE PERSONALIDADES AL REY

Numerosas personalidades cubanas, entre las que figuran algunas que ostentan títulos de Castilla, han enviado al Rey un respetuoso y cordial mensaje con motivo de la campaña que se hizo contra él en el extranjero.

FALLECIMIENTO DE DOS DAMAS

Madrid.—Ha fallecido en esta corte doña Magdalena Nadal, esposa de don Bartolomé Maura, y cuñada del ex presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura.

También ha dejado de existir doña Isabel Guronski y Borbón, tía de Su Majestad el Rey y sobrina carnal de doña Isabel II y de don Francisco de Asís.

El fallecimiento de tan distinguidas damas ha producido general sentimiento.

LA ESTUDIANTE ZARAGOZANA

Madrid.—Mañana, viernes, llegará a esta corte la estudiante zaragozana, formada por 25 ó 30 escolares de aquella Universidad.

Con la estudiante viene también una rondalla típica.

Los estudiantes zaragozanos permanecerán en Madrid cuatro ó cinco días y harán una visita oficial a la Universidad de esta corte y a las autoridades.

El sábado serán recibidos por el Rey.

INTENTO DE ESTABA

Madrid.—La Policía ha detenido a Aurelio Gandía Expósito, de veinticinco años, domiciliado en la calle de Blasco de Garay 82, tipógrafo de oficio, y en la actualidad cesante, cuando intentaba estafar la cantidad de 3.000 pesetas a la esposa de un escritor español que actualmente se halla en París.

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO, INTESTINOS Y ANO. RAYOS X.—MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—Avisos: Teléfono 608. Calle del Peso, 3.

PAYASO MULTADO

Madrid.—Ayer, en uno de los circos de esta corte el payaso "Babi" hizo, con gran regocijo de los espectadores, un chiste a costa de las niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Esclava.

Después de terminar su trabajo el payaso fué conducido a la Comisaría del distrito, donde le participaron que el chiste que había hecho en el circo le costaba 50 duros de multa.

DEL MISTERIOSO ROBO EN EL HOTEL NACIONAL

Madrid.—A pesar de las activas gestiones que realiza la Policía, continúa sin descubrirse a los autores del misterioso robo cometido en el Hotel Nacional.

La Policía continúa sus investigaciones encaminadas a la identificación del personal del hotel, en el que hay bastantes extranjeros, cuyos antecedentes es necesario poner en claro, y se dice que es muy posible que se hagan algunas detenciones de importancia.

También se practican pesquisas encaminadas a averiguar si se trata de un vasto complot de sabotaje, porque hay antecedentes que han dado lugar a esta sospecha.

La víspera de inaugurarse el establecimiento, a la llegada de los alcaldes de provincias, y cuando se encontraba, a eso de la una de la madrugada, en el piso bajo el director-gerente del hotel, se notó que por las escaleras bajaba bastante cantidad de agua, procedente de algunos pisos.

Inmediatamente se procedió a averiguar la causa, y se vio que había sido rota, intencionadamente, al parecer, en la cafetería de los termosifones.

Después de bastante trabajo, se consiguió ahuchar el agua, y ya a las tres de la madrugada, cuando iba a retirarse el personal, entró en el edificio un hombre, que dijo que desde la calle se notaba que había fuego en la parte alta de la casa.

Con la alarma consiguiente, se recorrieron los pisos, y se comprobó que en el sexto había estallado un incendio, a causa de haberse prendido las arpilleras que cubrían el "inoleum" del piso; habían empezado a arder los muebles y la puerta del despacho donde se guarda la documentación del establecimiento.

El fuego fué sofocado utilizando los medios de que dispone la casa, y no se dió aviso ni a la Dirección del Servicio de Bomberos ni a las autoridades.

Estos hechos que quedan señalados y otros que la Policía se reserva, parece que obedecen a un plan fraguado para desacreditar el hotel.

También se dice que se trata de un reclamo a la norteamericana.

Además se da el caso peregrino de que un individuo que en los primeros momentos dijo que le habían sido robadas 25.000 pesetas, no ha presentado hasta ahora la correspondiente denuncia, negándose a ello, según dice, para evitarse molestias.

UNA NUEVA PISTA

La brigada de Policía ha continuado activamente sus trabajos para descubrir a los autores del robo en el Hotel Nacional.

Ultimamente, las investigaciones han cambiado de orientación y se encaminan hacia el personal del hotel, especialmente los camareros.

Ha sido detenido un camarero que estaba fichado como profesional del hurto, en la Dirección General de Seguridad.

Al tomarse declaración a todo el personal del hotel, el camarero detenido no supo justificar en qué había invertido el tiempo la noche en que se cometió el robo.

El sereno Marcos Lasheras ha dicho que en toda la noche abandonó la vigilancia en la puerta del hotel.

A las once de la noche salió el señor Sierra, a quien le han sido robadas las 25.000 pesetas. Este señor, que estuvo en un café próximo, regresó a las once y media y se acostó.

Desde esa hora hasta las dos de la madrugada, en que regresó el señor Quero con su esposa, no entró ni salió nadie en el hotel.

A las cuatro de la madrugada regresaron dos matrimonios, que ocuparon las habitaciones números 208 y 209, que también han sido robadas.

Este hecho viene a demostrar que es falsa la versión de que se dió un narcótico a los viajeros en la bebida.

El señor Vázquez Vega, que ocupaba con su esposa una de las habitaciones robadas, ha dicho que, como a través de la cerradura se veía por fuera el interior del cuarto, tapón con unos papeles la abertura.

Los ladrones penetraron en la habitación y robaron las alhajas que la esposa del declarante tenía en un cajón del secreter.

No debieron de utilizar una ganzá para forzar la puerta, puesto que los papeles estaban tal y como los había dejado el señor Vázquez en la cerradura.

No se han encontrado huellas dactilares ni en las puertas ni en los cajones, y la Policía sospecha que esto se deba a que los ladrones utilizaran guantes de goma finísimos. La opinión está vivamente interesada en el descubrimiento de los ladrones y muestra intransigencia por que no hayan sido descubiertos aún.

SE PIDE LA MEJORA DE LAS COMUNICACIONES DE GALICIA

Madrid.—En la Casa de Galicia ha dado esta noche una conferencia el catedrático don Eloy Ruiz André.

Disertó el conferenciante acerca de la necesidad imperiosa de que se construyan las líneas de comunicación que Galicia necesita.

Se lamentó del inconcebible abandono en que tiene el Estado a Galicia, y dijo que es indispensable dotar a esa importante región de líneas férreas para que pueda prosperar y desarrollarse la agricultura y la industria, de las que no se puede sacar el debido rendimiento por falta de medios de transportes y primeras materias.

Saliedo al paso de las objeciones, dice el conferenciante que el Estado puede construir líneas férreas sin desembolsar dinero, con emitir obligaciones para ello y movilizar el crédito.

De este modo podría construirse los primeros los ferrocarriles de Zamora a Orense y de Avila a Salamanca.

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid.—Esta noche ha dado una interesante conferencia en la Academia de Jurisprudencia el ex subsecretario de la Presidencia, don Práxedes Zanada, quien habló de la idea de la guerra y la Sociedad de las Naciones.

Presidió el conde de Romanones, sentándose en la mesa presidencial, entre otros, don Baldomero Argente, don Tomás de Elorrieta y el señor Pedregal.

El señor Zanada hizo una síntesis de las guerras en la antigüedad y en la Edad Media, y habló de las crueldades que se cometían al asolar los pueblos y convertir en esclavos a los vencidos.

Ya en los tiempos primitivos se levantaron voces generosas que predijeron contra la guerra, pero no fueron escuchadas.

Habló luego de las guerras en los tiempos modernos y refiriéndose a la guerra europea, dijo que causó una mortandad enorme, unos gastos fabulosos y produjo un malestar que dura todavía.

Es preciso terminar con las guerras, y esto no puede hacerse más que con la creación de un organismo como la Sociedad de Naciones, que sirva de tribunal arbitral en los casos de conflicto y que tenga autoridad y fuerza bastante para castigar a los países agresores.

El suicidio del general Dabán

LA PRIMERA NOTICIA

Madrid.—A última hora de la tarde empezó a circular por Madrid el rumor de que el general Dabán se había suicidado en la finca que su padre político posee en Andújar.

Las noticias eran muy confusas y en los centros oficiales no las confirmaron, pero no las negaron tampoco.

LA CONFIRMACION OFICIAL

Por la noche se confirmó oficialmente la noticia a los periodistas en la Presidencia.

El general Dabán residía en Andújar (provincia de Jaén), en una finca propiedad de su padre político.

Hace algún tiempo padecía de neurastenia, y esta mañana, por una exacerbación de la enfermedad, atentó contra su vida disparándose un tiro en la sien.

NUOVOS DETALLES

Dabán era uno de los generales más jóvenes de nuestro ejército, pues sólo tenía cuarenta y ocho años. Reciente-

mente había ascendido a divisionario. Perteneció al primer Directorio, que se formó a raíz del golpe de Estado de 12 de septiembre de 1923.

Casado con una dama de gran belleza, de la que estaba enamorado, envió hace unos siete meses, y desde entonces sufría una gran depresión de ánimo.

De su matrimonio tenía once hijos, de ellos sólo uno varón. La mayor de sus diez hijas tiene dieciocho años. Los cuatro menores están educándose en el colegio de Carmelitas de la calle de Paulén. Esta noche ignoraban todavía su cesgracia.

El general Dabán iba a contraer pronto segundas nupcias con una hermana de su primera esposa, dama muy bella también.

En estos últimos días se había agudizado la neurastenia que padecía el general Dabán, pero no hasta el punto de que pudiera sospecharse que abrigaba el enfermo la idea del suicidio.

Después de comer, esta mañana, se dispuso el general a dar un paseo en automóvil con sus familiares, quienes procuraban por todos los medios distraerle.

Pretextando que iba a recoger un objeto que se le había olvidado, subió a su habitación.

A los pocos momentos se oyó un disparo. Alarmadas las personas de la familia del general, subieron rápidamente a la habitación, que estaba abierta.

Junto a la cama, en medio de un gran charco de sangre, yacía el general Dabán, que presentaba una herida en la sien izquierda, por la que manaba abundante sangre.

En el suelo se hallaba caída una pistola.

La muerte debió de ser instantánea, pues desde que sonó el disparo hasta que la familia del suicida y los criados subieron a la habitación transcurrieron poquísimos minutos, y cuando estas personas llegaron al lugar donde se hallaba el general Dabán, éste ya era cadáver.

La noticia del suicidio ha causado en Madrid gran sensación y ha sido muy sentida, pues el general Dabán contaba con muchísimas simpatías.

LA FAMILIA Y UN MEDICO DICEN QUE NO HA SIDO SUICIDIO

Andújar.—El general Dabán se encontraba accidentalmente en la finca de la Albardilla, en Villanueva de la Reina.

Según ha manifestado el médico, el general Dabán ha muerto a consecuencia de un disparo de pistola, habiéndole entrado el proyectil por la frente y salido por detrás de la oreja izquierda.

La familia explica la desgracia, diciendo que el general, después que terminó de comer, pasó a su habitación para buscar algo en una maleta. Al abrir ésta cogió su pistola, y al enfundarla se le disparó, alcanzándole el proyectil.

El médico ha dicho que la muerte debió de ser instantánea.

Cuando ocurrió el hecho, la hija mayor del general se encontraba en una habitación contigua, y al oír el ruido de la detonación se dirigió presurosa a la habitación de su padre, encontrando a éste ya cadáver.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro NOVEDADES EN PAÑERIA :: Negros y azules garantizados ::

IBA A CONTRAER MATRIMONIO

Andújar.—El general Dabán llegó a Villanueva de la Reina con intención de contraer matrimonio el día 9 con doña Teresa Hernández de Sedano.

El matrimonio no pudo efectuarse dicho día porque aún no habían llegado los documentos eclesíasticos que se habían pedido.

La desgracia ha producido general sentimiento.

DANDO EL PESAME

Andújar.—De Madrid se han recibido numerosos telegramas pidiendo detalles del suceso.

En automóviles han llegado muchas personas para testificar el pésame a la familia del general difunto.

Entre los innumerables telegramas ha recibido la familia del general Dabán figura uno muy afectuoso de Su Majestad el Rey.

LA OPINION DE UN MEDICO

Andújar.—Uno de los médicos que han reconocido el cadáver del general Dabán ha manifestado que, teniendo en cuenta la situación de la herida, opina que el accidente ha sido debido a una casualidad.

TRASLADO DEL CADAVER

Andújar.—A las nueve de la noche ha sido trasladado a esta población el cadáver del general Dabán.

Venían acompañándole los familiares y amigos del finado general.

El pueblo en masa acudió al recibimiento, asistiendo también el Somatén y las autoridades.

El féretro quedó depositado en la casa de la madre del general Dabán.

Mañana tendrá lugar el entierro, y la conducción del cadáver al cementerio constituirá una imponente manifestación de duelo.

De MARRUECOS

UN PERIODISTA ITALIANO INGRESA EN EL TERCIJO

Melilla.—Procedente de Túnez, llegó el periodista italiano Emmanuel Drago, el cual se ha presentado a las autoridades exponiendo su deseo de ingresar en el Tercio para servir luego en Avia-

ción, pues dice que es piloto.

Habla varios idiomas, tiene veintitrés años y salió de Spezia en noviembre último.

Trae documentación en regla.

LA EXPORTACION DE CARACOLES

Melilla.—Desde hace algunas semanas, una industrial europea tiene ocupadas a numerosas mujeres indígenas en recoger pequeños caracoles que, a millares, se encuentran entre los espinos de las llanuras de Segangan y Monte Arruit.

Semanalmente se exportan a Barcelona, Valencia y Sevilla cinco ó seis toneladas de caracoles.

Las moras que los recogen reciben buenos salarios.

EL SERVICIO DE CONVOYES

Tánger.—Entre Larache y Regia circulan estos días importantes convoyes españoles de avituallamiento, que son custodiados por fuertes escoltas. Según las noticias que se reciben, parece ser que el enemigo intentaba atacar estos convoyes.

PARTE OFICIAL

Madrid.—Esta noche se ha facilitado el siguiente parte oficial de guerra:

"Zona oriental.—Para enlazar las circunscripciones de Dar Drúis y Tafersit, cubrir la línea de Ben Tieb y Tafersit y cerrar el acceso del enemigo al llano, se han establecido las nuevas posiciones de Tauriat, Elan y Tauriat Fenan.

Zona occidental.—Se registran nuevas presentaciones de indígenas que desean someterse ante la intervención militar de la cabila de Anyera.

En la posición de Xafa, en el territorio de Larache, una traición de moros adictos, aprovechándose de un lamentable descuido de la guarnición, que ya anochecido se hallaba en parte fuera del recinto fortificado, sin que se adoptara en el interior la más elemental medida de precaución, dió lugar a una sorpresa en la que el enemigo nos causó varios muertos, entre ellos el teniente que mandaba el puesto, y algunos heridos.

La columna de García Boloix restableció la normalidad, castigando al enemigo.

Esta columna, en la operación realizada, estableció la posición de Deiza, sin novedad.

El temporal de lluvias dificulta los servicios."

NOTAS PALATINAS

Correlavega

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

A las seis y media de la tarde abre la sesión al alcalde, don Bonifacio del Castillo, concurriendo a ella los concejales señores Herrero, Obregón, Carrera y Pérez.

El secretario, señor Barquín, lee el acta correspondiente a la anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Después se adoptaron las siguientes resoluciones: Autorizar a don Alfredo Herreros para que abastezca de agua un inmueble de su propiedad, radicando en el pueblo de Sierrapando; conceder el permiso solicitado a don Vicente Hevia, para reformar los miradores de una casa en la calle de Julián Ceballos y llevar a cabo algunas reformas en la parte abohardillada, con objeto de que se pueda habitar; aceptar el concierto propuesto por el industrial de Barreda don Andrés Toyos, en concepto de pago de arbitrios por cada baile que se celebre en su salón de recreo; dar el visto bueno a los trabajos realizados por la Secretaría del Ayuntamiento y los agentes a sus órdenes, para la formación del Padrón de habitantes y exponerle al público durante el presente mes, por si alguno quiere reclamar contra él.

Cuentas.—Se acordó el pago de éstas: 7230 pesetas a don Cesáreo Varela; 74875 por jornales; 1450'60 a don Nemesio Bolado; 60 a Hijos de Berrazuela; 673 a don Andrés Barros; 27 a doña Benita López; 72'23 a don Pedro M. Gómez; 486'80 a don Antonio de Diego; 394 a don Manuel Díaz; 28'21 a don Luis Herreros; 58'55 a la Agencia Ford; 26 a la Compañía Pensular de Teléfonos; 36'45 a don Alfredo Herreros, y 11 a don Antonio Ceballos.

Informes.—De acuerdo con los dictámenes de la Comisión de Fomento se enajena a favor de don Joaquín Herreros un sobrante de la vía pública en el pueblo de Lobio, por el precio de 75 pesetas; se expiden las oportunas licencias a don Nicolás Izaguirre y a don Joaquín Herreros para que edifiquen en el paseo de Posada Herrera y en la calle de Julián Ceballos, respectivamente, y se venden a los herederos de don Valentín G. Corona y a don Cándido Martínez Gil dos porciones de terreno a orillas del arroyo Sorravides.

EL MERCADO DE AYER

Con un tiempo primaveral se celebró ayer el mercado semanal. Por primera vez, durante veinte años, se ha dado el caso de no haberse vendido en la plaza de 3 de Noviembre más que tres cerdos grandes, a pesar de la abundancia de ejemplares de la raza porcina, de gran tamaño y peso.

Otro tanto ocurrió con las crías y medias crías, de las cuales, aunque había muchas, se enajenaron pocas. En cambio, no quedó en el mercado ni un cordero ni un cabrito recién nacidos. Por las cabras y por los carneros, nadie preguntó el precio siquiera.

En la plaza Mayor había verdaderas montañas de repollos y berzas, y tanto de aquéllos como de éstas hubo que volverlos a los puntos de su procedencia, para dárseles como pienso al ganado, a causa de no haber sido solicitados ni quererse pagar al precio que pedían por ellos, aun siendo muy reducido comparado con el de otros mercados anteriores.

En general, advirtiéndose ayer gran paralización en las tres plazas. Para nosotros fue ayer la radial donde tomamos el pulso al mercado, el diálogo breve, pero elocuente, que sostenían dos quincalleras. Una dijo a su vecina de puesto:—Señora María, son las doce y todavía no la he visto a usted vender una peseta.—Desgraciadamente tiene usted razón, pues aún no me he estrenado.

Cotizaciones: Los cerdos destinados al sacrificio rápido se vendieron a 40 pesetas la arroba; las medias crías, desde 120 a 125; las crías, desde 50 a 60; las ovejas, a 34; los cabritos y corderos recientes, desde 16 a 18 los primeros y desde 14 a 16 los segundos; los terneros lechales, a 3,50 el kilo; las gallinas, desde 6 a 9; los gallos, desde 5 a 7; la docena de huevos, a 3; la arroba de manzanas, a 4,50 la de tipo corriente y a 9 la mingana; el ciento de naranjas, a 5; el de limones, a 3; el de plantas de berza, a 0,50; el de plantas de cebolla, a 0,50; la docena de berzas, a 1,20; la de repollos, a 4; la de zanahorias, a 0,80; la de cebollas, a una; el kilo de merluza, a 4; el de pescadilla, a 2,50; el de congrio, a 0,90; la docena de sardinas, a 0,50; el kilo de queso burgalés, a 2; el de Pas, a 2; el de fábrica, a 3; el de manteca, a 6; los 13 kilos de alubias encarnadas, a 19 y a 20; el celemin de maíz, a 5,75; las patatas, a 4,75.

El chocolate ANGELES

ejerce una poderosa acción estimulante. Está elaborado con los mejores cacao; es de exquisito gusto y delicioso aroma.

Depósito en Santander: D. ANTONIO TAZÓN, Almacén de Ultramarinos.



la arroba, de las destinadas al consumo, y a 4,50 las de siembra.

DEFUNCIONES

En Barreda ha dejado de existir, a los sesenta y ocho años de edad, el señor don José Palacio Valet, persona muy estimada por la bondad de su carácter y por su buen corazón. Su muerte ha sido muy sentida. A las muchas pruebas de sentimiento recibidas por su familia, unimos la nuestra, muy cordial. —A las cinco y media de la tarde de ayer se verificó la conducción, al cementerio católico de esta ciudad, del cadáver de don Eloy García Rodríguez, estimado vecino, que gozaba de generales simpatías en toda la ciudad.

Enviamos a su familia, y muy especialmente a su hermano don Ignacio, el testimonio de la pena que nos ha producido la desgracia que lloran.

TRABAJO ESTADISTICO

Los veterinarios municipales, don Aproniano Fernández y don Cesáreo Varela, han entregado en la Alcaldía una Memoria resumiendo los trabajos sanitarios llevados a cabo por ellos durante el año natural de 1924.

En ella se expresan, con toda fidelidad y abundancia de datos, los reconocimientos practicados en el ganado destinado al consumo y a la exportación; los decomisos parciales y totales de algunas de estas reses y las causas que los determinaron; los análisis de leche de vaca y número de muestras recogidas, y, finalmente, de los reconocimientos hechos en los pescados expuestos a la venta.

Como esta labor es meritisima, pues ella contribuye al mantenimiento de la salud pública, harto amenazada por vendedores desaprensivos, a los cuales importa poco ó nada que la gente enferme, siempre y cuando que ellos ven satisfechas sus ambiciones, no regateamos en esta ocasión nuestro sincero aplauso a tan dignos funcionarios.

VITAMIN-FRUIT, manteca

Rica manteca de frutas, mucho más alimenticia que la carne. Es una verdadera golosina para los sanos y un alimento insustituible en la diabetes, neurastenia y otras enfermedades nerviosas. Venta, Luis Aldasoro, Santiago López y otros.

Potes

DE SOCIEDAD.—TOMA DE POSESION.—NUEVA CASA.—AYUNTAMIENTO.—OTRAS NOTICIAS.

Procedente de santaña llegó la madre política del digno juez de instrucción de este partido, don Angel Campaño Jaime, quien se propone pasar una temporada al lado de sus hijos. Desearnos que la estancia entre nosotros le sea grata a tan distinguida señora.

—En Valmeo (Vega de Liébana) se encuentran enfermo desde hace una temporada nuestro buen amigo don Eleuterio Prado Almirante, para quien desearnos de todas veras un pronto restablecimiento.

—Tomó posesión de la secretaría del Juzgado municipal de Vega de Liébana, para la que fue nombrado en concurso, el joven secretario don David Jesús de Alvaré y González, a quien hemos tenido el gusto de saludar con tar morro.

—Se tiene el propósito, según nos informó el culto secretario del Ayuntamiento de Vega de Liébana, don Domingo Campollo Torre, en una reciente visita que hicimos a aquel hermoso valle, de construir una nueva Casa-Ayuntamiento que reúna las condiciones de amplitud y seguridad debidas. Nos habló también el señor Campollo de la necesidad que tiene el pueblo de Toranzo de una nueva casa-escuela, y que, según tenemos entendido, esa escuela será construída en breve. Desde luego, se sabe que estas buenas iniciativas se deben al alcalde de aquel Ayuntamiento, don Gervasio Cuesta Medtávila, quien, en unión del resto de la digna Corporación, trabaja y labora sin descanso para bien del honrado vecindario de aquel fértil y productivo valle.

—Por no reunir las condiciones higiénicas que determina la Pedagogía moderna, se halla clausurada la casa-escuela de Valmeo, encontrándose los niños en la imposibilidad de asistir a otra escuela por la distancia que los separa de este último pueblo. Suponemos que las autoridades tomarán acertadas medidas para evitar que esto se prolongue por mucho tiempo, porque los niños no pueden ni deben estar sin escuela.

—Ha sido destinado al puesto de Cabezón de Liébana el cabo-comandante de la Guardia civil, que antes lo fue ce Ordenes (Coruña), don Angel Fernández Teja, a quien tenemos el gusto de contar entre nuestras amistades.

BAUTIZO

El día 7 del corriente fue bautizado en la iglesia parroquial de esta villa un hermoso niño, hijo de nuestro querido amigo don Tomás Galnare y de su bella esposa doña Natividad del Llano.

Impuso el sacramento del bautismo al nuevo cristiano el virtuoso párroco de esta villa, don Cecilio Fernández Palmero. Al néctilo se le impusieron los nombres de Ricardo Fermín, siendo apadrinado éste por la simpática y bella señorita María Santervás y don Ricardo Zurdo.

Terminada la solemne ceremonia religiosa, todos los invitados se trasladaron a casa de los padres del niño, en la que fueron obsequiados con toda esplendidez por aquéllos, sentándose a la mesa las encantadoras y simpáticas señoras María Santervás, Marina Flores, Aurora del Campo y Paquita González, y las preciosas niñas Agueda y María Luisa Ortega; niños Enrique y

PAPEL CRISTAL

Pida precio en la Papelería EL ESCRITORIO, Plaza Vieja, 1.

Vicente del Campo. Honraron también el acto con su presencia las señoras doña Cruz Pariente y doña Amalia del Llano, haciendo honores al suculeto conviste los señores siguientes: don Vicente del Campo, el corresponsal administrativo de EL CANTÁBRICO, don Mariano Rábago; don Ramón Cabo, don Alfredo Robles, don Nicasio Robles, señor Zurdo y otros familiares. Los padres del niño, que lamentamos no recordar sus nombres.

Para el joven matrimonio hubo cordiales felicitaciones, y se han hecho votos de prosperidad para el nuevo vástago, a las que con toda sinceridad unimos también la nuestra.

DESTINADO

Con motivo de la reciente baja en este puesto y alta en el de Liérganes del cabo de la Guardia civil don Eutiquiano Ruiz González, ha sido destinado a mandar el de Potes el del mismo Cuerpo y empleo don Miguel Bedoya Casares, hijo del inmediato pueblo de Frama.

EL CARNAVAL

La gente joven se encuentra con verdaderos deseos de bailar y piensa con insistencia en la proximidad del Carnaval. Estas fiestas, como es sabido, se celebrarán los días 22, 23 y 24 del corriente, que creemos habrá, como en años anteriores, animados bailes en el salón-teatro de la villa, para regocijo de la gente joven y expansión de muchas distinguidas familias de la localidad.

EL DUENDE DE LIEBANA

Molledo

RESOLUCION FAVORABLE

No sabemos por qué, para qué ni con qué intención—y si lo sabemos nos lo callamos—han sido cursadas varias denuncias al Ministerio de Instrucción pública contra funcionarios que sólo cometieron y cometen otro delito que cumplir esmeradísimo con la misión a ellos encomendada.

Una de esas denuncias, dirigida contra el muy laborioso inspector de primera enseñanza de esta zona, ha sido resuelta recientemente de la siguiente forma:

“Al jefe de la Sección Central comunico con esta fecha la real orden siguiente: “Vistos los informes que han emitido el delegado gubernativo del distrito de Torrelavega y el gobernador civil de Santander acerca de las diligencias instruídas al inspector de primera enseñanza don Daniel Luis Ortiz, que presta sus servicios en la expresada provincia, S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto que

se formula, ha tenido a bien disponer que se declare no haber lugar a cargo alguno contra el referido inspector. Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Díos guarde a V. S. muchos años. Madrid, 30 de enero de 1925.—El subsecretario encargado del Ministerio, Leániz (rubricado).—Señor don Daniel Luis Ortiz, inspector de primera enseñanza de la provincia de Santander.”

Esta resolución, no hay que dudarlo, es una nueva victoria alcanzada por el señor Ortiz, a quien felicitamos muy de veras.

¡CUIDADO CON LOS VENENOS! Nos comunican del inmediato pueblo de Helguera que el vecino de dicha localidad Rafael Castillo Villegas era dueño de una hermosa perra sabuesa, de olfato muy fino y que reunía condiciones excelentes para la caza del jabalí.

Esta perra de tan buenas cualidades, según nos manifiesta Antonio Castillo, padre de Rafael, murió envenenada el día 5 de febrero, en el mismo pueblo de Helguera, siendo creencia del Antonio que el envenenamiento fué intencionado.

DE SOCIEDAD

Se encuentra ya completamente restablecida de la enfermedad que la ha retenido varios días en cama, la bella y distinguida señorita de San Martín de Quevedo Guadalupe García Díaz. Nos alegramos mucho.

EL CORRESPONSAL

Barreda

VISITANTES DISTINGUIDOS.—UNA RECEPCION

En visita anual a la importante fábrica de productos químicos que la poderosa Compañía Solvay tiene instalada en este pueblo, llegaron a principios de la semana actual los distinguidos visitantes, procedentes de la nación belga, Mr. Tournai, Audoyer y Lefevre; el primero, gerente de la Sociedad Solvay, y los dos últimos, altos empleados de la misma, con residencia en Bruselas.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, en la noche del martes, después de haber terminado la misión que les hizo venir a España a tan ilustres personajes, celebraron una gran recepción en el elegante y moderno Casino Solvay, a las nueve de la noche, a la que asistieron, además de los señores mencionados, los directores, don Egidio Waleffe y don Aquiles Paternotte, en Barreda y Lieres, respectivamente, y los empleados señores Helat, Gruffoy,

Castaing, Le Jaille, Quirós, Sáez, Argumosa, Pérez (F.), Dgloin, Fontein, Dewolf, Klein, Grijuela, Cuevas, La-Cresse, Brustel, Castañeda, Gey, Meana, Montes, Dalle (G.), García, Erviti, Dalle, Berges, Ruiz, Brevers, Cañas, Francés, Gómez (V.), Hoyos, Irún, Blázquez, Ostarlo, Boulanger, Pérez, Gómez, Mediavilla, Raba, Muñoz, Valdés, López, Pastraña, Barca, Ríos, Sáiz, González, Carril, Morán, Calvo, Gorostegui, Agüero, Hondal y Lantén.

En esta simpática fiesta, en la que no faltó ni el menor detalle en su organización, la nota característica fué la franca alegría que reinó entre superiores y subordinados, durante el tiempo que duró aquélla. En el acto, algunos de los concurrentes demostraron sus habilidades especiales de canto, brindis y bailes, que en sus ejecuciones hicieron más alegre la fiesta.

SOCIEDAD DE ARBORICULTURA

Esta nueva agrupación, que empezó a funcionar, legalmente, hace unos meses y que hoy cuenta con más de cien socios, residentes en distintos pueblos de la provincia, acaba de repartir entre sus asociados 200 árboles frutales, adquiridos en la Granja de Llano, de Vargas, de don José Quintana.

Con esta actuación de la Directiva de la Sociedad de Arboricultura y otras ventajas que la misma ofrece, recientemente han sido dados de alta gran número de socios.

DE SOCIEDAD

Ha sido nombrado párroco de la iglesia de Barreda don Aurelio Pérez, del clero de Santander.

Que su actuación y estancia en Barreda le sea muy grata.

—Se encuentra enfermo nuestro estimado vecino y amigo don Eduardo Leroy, alto empleado de la Sociedad Solvay.

—También nuestro compañero y querido amigo don Antonio Cañas, director de “El Impulsor”, semanario de Torrelavega, se encuentra algo mejorado de su indisposición.

Desearnos su pronto restablecimiento. EL CORRESPONSAL

DESDE ESCALANTE

HALLAZGO DE RESTOS HUMANOS

Ha causado viva emoción en toda esta comarca el hallazgo de restos humanos en unas marismas, y se ha despertado la curiosidad pública por este suceso, que está siendo objeto de muchos comentarios.

La fantasía popular se ha desbordado y han empezado a circular versiones que hasta ahora no descansan sobre ninguna base seria.

Anteayer se hallaban trabajando varios obreros en una marisma, cuando aparecieron algunos huesos que se hallaban enterrados.

Al principio no se le dió importancia al macabro hallazgo, hasta que, al continuar las excavaciones, apareció un cráneo humano completo.

Dolorosamente sorprendidos y un poco atemorizados, los obreros suspendieron las exploraciones y dieron aviso a la Guardia civil, que, a su vez, dió parte al Juzgado.

Hoy, en presencia del juez municipal don Guillermo Arnáiz y del médico forense don Inocencio Peña, se procedió a exhumar los restos.

Examinados por el forense los huesos extraídos, resultó que eran el esqueleto casi completo de un hombre como de unos cincuenta años, de complejión no muy robusta.

El cráneo, la tibia y un fémur presentaban señales de fracturas, producidas por fuertes golpes.

Sucesos de la provincia.

MUTUA AGRESION Y HERIDAS GRAVES.

Hace días, según comunica la Guardia civil del puesto de Selaya al gobernador, el vecino de San Roque de Romiera Eloy Abascal Abascal, de quince años, agredió con un palo a su vecino Santiago Abascal y Abascal, de catorce, produciéndole una herida en la cabeza.

El ofendido contestó a la agresión con una navaja, causando a su contrario una herida en el vientre, con salida del intestino.

Los dos tuvieron que ser asistidos por el médico, que calificó su estado de gravedad.

La causa de la riña y agresión fué por resentimientos anteriores entre las familias de ambos jóvenes.

AGRESION Y ESCANDALO

La Guardia civil del puesto de Collindres ha denunciado a Bautista Uriolabaitia, a su esposa Eugenia San Román y a Milagros Solar, por promover un fuerte escándalo y agredirse mutuamente.

TRAVESURAS DE CHICOS

La Guardia civil de Astillero ha denunciado a varios chicos que pusieron en marcha un automóvil que se hallaba parado, yendo a chocar contra la esquina de una casa, causando algunos desperfectos en el coche, que se tasaron en cien pesetas.

UN HOMBRE MUERTO

En una finca del pueblo de Valle, según comunica la Guardia civil del puesto de Arredondo, se encontró el cadáver de un hombre.

Practicadas algunas diligencias, se identificó al cadáver, que resultó ser el de un vecino del referido pueblo, llamado Mateo Llerena Ruiz, de cincuenta y un años, casado.

Practicada la autopsia, se comprobó que había muerto de un ataque cardíaco.

Reinosa FUERTE TEMPORAL DE VIENTO SUR.—UN HOMBRE HERIDO.—NOTICIAS

El miércoles, 11, sufrió esta región un fuerte temporal de viento Sur, durante todo el día, que se recrudeció en las primeras horas de la noche, apabandose toda la luz del alumbrado público hacia las ocho menos cuarto, y durando la avería cerca de hora y media. En el teatro tuvieron que suspender las secciones de cine y devolver el dinero a los que habían ido a la primera. A las diez de la noche volvió a apagarse otra vez toda la luz del alumbrado público; pero esta vez, por fortuna, duró poco la avería.

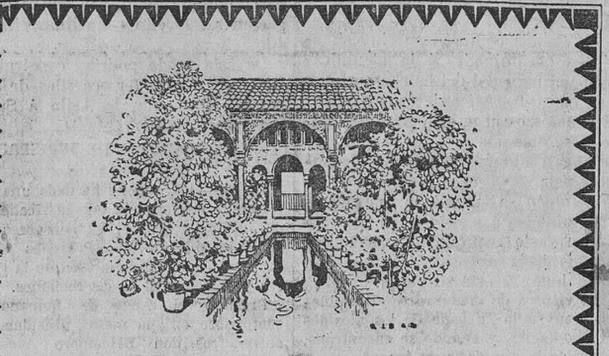
—Estando paseando en la estación del Norte, de esta villa, esperando a un tren, el joven José Almagro, de dieciséis años, natural de Córdoba, tuvo la desgracia de que la impetuosidad del viento Sur reinante le hiciera caer, con tan mala fortuna, sobre una de las agujas de la vía, rompiéndose el brazo derecho. Efectuada la primera cura por el médico de la estación, don Arturo Isla, después se le practicó un detenido reconocimiento por el médico don Jesús Pérez Arenal y el practicante señor Grecis.

—El miércoles, 11, falleció, a los veintidós años de edad, la joven reinosana María Rodríguez Arce, hija de nuestro amigo don Estanislao Rodríguez, víctima de rápida dolencia. El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo. A sus padres, nuestro pésame sentido.

—En breve se celebrará en Trubia—su pueblo natal—el enlace del ilustrado mecánico de la Sociedad Española de Construcción Naval, de Reinosa, don José Alvarez Martínez, con la bella joven Matilde A. Muñoz. Enhorabuena.

—Después del temporal de que nos hemos ocupado, hoy, jueves, 12, ha amanecido un día espléndido de sol. EL CORRESPONSAL

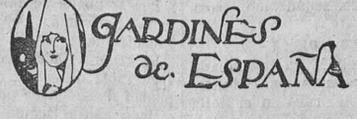
Venta de EL CANTÁBRICO en Reinosa: Librería y Papelería LA MODERNA, calle de Canalejas, 9.



Cada país tiene su blasón inseparablemente enlazado a su nombre. La India tiene sus elefantes, sus pirámides Egipto, el Japón sus crisantemos, España sus bellos jardines, sus mil clases de flores.

¡La intensa fragancia de las flores españolas! Las exuberancias de su perfume, no igualado en intensidad por las flores de ningún otro suelo, está delicadamente incorporado a los productos de la serie Jardines de España, creación de la Perfumería Gal, cuyo consumo se extiende por todas partes.

Por su calidad y pureza, constituyen la perfección máxima en artículos de perfumería. Úselos y le encantarán Los



perfuman el mundo.

Jabón · Colonia · Extracto · Polvos · Loción. PERFUMERÍA GAL · MADRID

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

AVISO El señor inspector del Banco Hipotecario de España estará en Santander los días 11, 12 y 13 del corriente mes. Los interesados en concertar algún préstamo pueden dirigirse al agente de expreso Banco ADOLFO CHAUTON SAIZ General Espartero, 7.—Teléfono 77.

Carburadores ZENITH

y piezas de recambio. Artículos BOSCH Agencia exclusiva: Gran Garaje Sardiñero, teléfono 20-85. Jaulas independientes a precios reducidos.

MOTORES MARINOS INGLESES KELVIN

Los más silenciosos y acreditados para la pesca. Entregas rápidas. Hay piezas de repuesto. Agencia, Viuda de J. Eiguren, Buenos Aires, 21.—Bilbao.

TRASPASO

En Reinosa, se hace de un acreditado Almacén de vinos, y tienda de ultramarinos, con una venta anual de noventa y cinco mil pesetas, por no poderlo atender su dueño. Para informes: don Laureano de Lucio, Duque y Merino, 20, en Reinosa.

GRANDES FÁBRICAS DE CERÁMICA

S. A. "LA ALBERICIA" Materiales de tejería mecánica. Productos refractarios. Gres de todas formas y dimensiones. Piezas para saneamiento (bajas, sifones, inodoros, etcétera).—Teléfono número 363.

CAL, TEJA Y LADRILLO

Pídase directamente a la Fábrica La Covadonga MURIEDAS.—Teléf. 15-04.

Sarna y PICORES DE LA PIEL

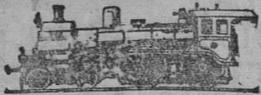
Único que la cura sin baño. Antisarnico Marl. Venta en todas las farmacias.

ROYALTY

GRAN HOTEL — CAFE — RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Crepinetas a la Manglés.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, platiné y níquel. AMOS DE ESCALANTE, número 4.



Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos celebrados en los días 26, 27, 28 y 29, ante el notario del ilustre Colegio de esta corte don Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de abril de 1925, han resultado amortizadas las siguientes:

OBLIGACIONES DE LA LINEA DEL NORTE

8.080 Obligaciones de la primera serie.
NUMEROS: 1.901 a 2.000, 16.301 a 23, 16.326 a 46, 16.348 a 69, 16.374, 16.376 a 400, 26.301 a 34, 26.336 a 74, 26.376 a 79, 26.381 a 89, 26.391 a 400, 32.901 a 36, 32.938 a 33.000, 39.401 a 19, 39.421 a 26, 39.430 a 500, 40.801 a 37, 40.839 a 900, 51.901 a 25, 51.928 a 52.000, 57.501 a 22, 57.524 a 600, 64.201 a 83, 64.285 a 93, 64.299 y 300, 65.601 a 700, 89.101 a 44, 89.146 a 73, 89.175 a 90, 89.192 a 200, 92.801 a 50, 92.854 a 900, 99.201 a 59, 99.261 a 300, 109.501 a 23, 109.534, a 600, 111.101 a 14, 111.116 a 23, 111.138 a 200, 113.201 a 48, 113.220 y 21, 113.232 a 48, 113.250 a 300, 115.201 a 300, 119.101 a 26, 139.123 y 29, 139.131 a 72, 139.174 a 88, 139.190 a 200, 144.701 a 7, 144.709 a 800, 145.301 a 11, 145.313 a 88, 145.390 a 400, 159.201 a 300, 167.801 a 77, 167.879 a 88, 167.890 a 95, 167.897 a 900, 168.901 a 169.000, 174.101 a 59, 174.161 a 200, 180.801 a 39, 180.841 a 73, 180.877 a 900, 182.001 a 100, 190.301 a 400, 198.701 a 800, 212.001 a 100, 240.401 a 78, 240.481 a 500, 247.101 a 8, 247.110 a 18, 247.120 a 50, 247.152 a 77, 247.179 a 93, 247.196 a 99, 257.001 a 17, 257.019 a 23, 257.025 a 35, 257.038 a 81, 257.083, 257.085 a 90, 257.092 a 94, 257.096 a 99, 269.401 a 41, 269.446 a 51, 269.454 a 485, 269.487 a 500, 276.901 a 43, 276.945 a 59, 276.961 a 70, 276.973 a 277.000, 278.301 y 2, 278.305 a 322, 278.324 a 327, 278.330 a 330, 278.382 a 400, 281.201 a 300, 289.001 a 15, 289.020 a 70, 289.072 y 73, 289.075 a 100, 289.203 a 11, 289.213 a 237, 289.239 a 300, 306.001 a 5, 306.007 a 67, 306.069 a 100, 308.202 a 42, 308.245 a 61, 308.263 a 60, 308.282 a 300, 311.101 a 84, 311.166 a 39, 317.701 y 2, 317.704 a 720, 317.722 a 23, 317.725 a 38, 317.740 a 94, 317.796 a 800, 318.501 a 89, 318.591 a 98, 318.600, 319.501 a 28, 319.530 a 62, 319.564 a 600, 345.101, 345.103 a 200, 351.601 a 10, 351.617 a 44, 351.646 a 49, 351.651 a 62, 351.686 a 700, 371.001 a 100, 387.401 a 500, 391.701 a 33, 391.738 a 66, 391.767 a 93, 391.795 a 800, 395.701 a 92, 395.795 a 600, 418.601 a 77, 418.679 a 93, 418.696 a 700, 419.501 a 4, 419.506 a 600, 433.210 a 50, 433.255 a 99, 436.101 a 24, 436.129 y 30, 436.133 a 35, 436.137 a 61, 436.164 a 200, 437.603 a 5, 437.610 a 700, 438.501 a 84, 438.585 a 600, 450.301 a 400, 458.101 a 26, 458.128 a 200, 458.401 a 96, 466.201 a 46, 466.248 a 53, 466.255 a 300, 480.601 a 72, 480.675 a 700, 482.801 a 900, 483.601 a 700, 490.501 a 70, 490.581 a 600, 495.201 a 300, 501.101 a 17, 501.119 a 48, 503.501 a 20, 503.522 a 600, 518.201 a 33, 518.235 a 47, 518.249 a 300, 520.101 a 10, 520.117 a 200, 640.301 a 24, 640.326 a 48, 640.358

a 400, 556.401 a 500, 558.901 a 23, 558.925 a 74, 558.981 a 559.000, 563.601 a 23, 563.625 a 33, 563.636 a 39, 563.642 a 79, 563.691 a 700, 568.901 a 73, 568.975 a 569.000, 584.701 a 36, 584.739 a 42, 584.744 a 53, 584.755 a 96, 584.797 a 800, 595.901 y 2, 595.906 a 70, 595.972 a 78, 595.981 a 696.000, 610.101 a 200, 612.701 a 17, 612.719 a 25, 612.729 a 70, 612.772 a 800, 614.601 a 33, 614.536 a 600, 616.501 a 67, 616.570 a 600, 622.101 a 72, 622.174 a 92, 622.194 a 200, 623.002 y 3, 623.006 a 100, 626.701 a 800 y 641.201 a 300.

3.020 Obligaciones de la segunda serie.
NUMEROS: 3.501 a 600, 25.301 a 5, 25.307 a 33, 25.338 a 82, 25.386 a 400, 33.501 a 26, 33.530 a 600, 39.501 a 76, 39.581 a 600, 40.101 a 58, 40.160 a 67, 40.171 a 77, 40.179 a 200, 52.701, 52.703 a 800, 66.301 a 49, 66.351 a 70, 66.372 a 94, 66.396 a 400, 70.301 a 33, 70.335 a 48, 70.351 a 75, 70.377 a 400, 70.801 a 15, 70.917 a 80, 70.993 a 71.000, 81.401 a 31, 81.433 a 41, 81.443 a 56, 81.468 a 500, 82.201 a 98, 82.200, 96.401 a 7, 96.409 a 24, 96.426 a 41, 96.444 a 64, 96.473 a 500, 107.001 a 95, 107.097 a 100, 107.701 a 4, 107.706 a 800, 119.401 a 600, 124.401 a 500, 127.701 a 15, 127.717 a 50, 127.756 a 800, 128.301 a 400, 129.701 a 77, 129.779 a 800, 136.601 a 22, 136.624 a 700, 153.201 a 14, 153.216 a 36, 153.244 a 300, 153.401 a 19, 153.423 a 32, 153.434 a 53, 153.462 a 72, 153.474 a 600, 157.701 a 800, 187.001 a 10, 190.901 a 73, 190.975 a 80, 190.983 a 85, 190.987 a 191.000, 203.301 a 400, 203.701 a 800, 220.301 a 54, 220.357, 220.360 a 400, 224.301 a 21, 224.323 a 400, 233.501 a 26, 233.528 a 600, 254.101 a 59, 254.161 a 85, 254.187 a 200, 264.201 a 28, 264.230 a 52, 264.254 a 70, y 264.275 a 300.

OBLIGACIONES DE LA LINEA DE TUDELA A BILBAO
264 Obligaciones de la primera serie.
NUMEROS: 181 a 90, 1.961 a 70, 2.521 a 30, 3.331 a 40, 3.361 a 70, 4.091 a 100, 5.271 a 80, 6.161 a 70, 6.241 a 60, 7.091 a 100, 7.231 a 40, 7.541 a 50, 10.761, 10.768 a 70, 11.831 a 40, 12.071 a 80, 13.161 a 70, 13.591 a 600, 14.041 a 50, 14.531 a 40, 14.821 a 30, 15.591 a 94, 15.611 a 16, 16.121 a 30, 16.321 a 90, 16.381 a 90, 17.431 a 40, 18.691 a 700 y 19.221 a 30.
621 Obligaciones de la segunda serie.
NUMEROS: 181 a 90, 1.361 a 70, 1.461 a 70, 1.891 a 900, 2.091 a 100, 2.111 a 20, 3.051 a 60, 4.521 a 30, 4.671 a 80, 5.471 a 80, 7.451 a 60, 7.861 a 70, 9.151 a 60, 9.401 a 107.11441 a 50, 11.401 a 10, 12.741 a 50, 12.991 a 40, 13.781 a 90, 14.201 a 10, 14.411 a 20, 14.471 a 80, 15.471 a 80, 17.161 a 70, 19.491 a 500, 20.251 a 60, 20.381 a 90, 20.881 a 90, 21.081 a 600, 24.861 a 70, 25.391 a 40, 26.741 a 60, 27.041 a 50, 27.491 a 500, 27.981 a 90, 28.961 a 70, 30.041 a 50, 30.321 a 10, 30.581 a 90, 31.081 a 90, 31.821 a 40, 33.331 a 40, 34.111 a 20, 34.461 a 70, 34.597 a 600, 35.141 a 50, 37.381 a 90, 37.391 a 400, 37.481 a 500, 37.991 a 40, 38.311 a 20, 38.781 a 90, 39.271 a 80,

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Subdirección en Santander y su provincia:
Don Paulino Garcia del Moral é Hijo
Muelle, números 7 y 8.
FUNDADA EN 1819
CASTRERIA INGLESA
de **EDUARDO LINARES**
Géneros garantizados
Maestro cortador de primer orden
Punto, 4
Teléfono 1-32
SANTANDER

PARA HACER EL MEJOR POSTRE
compre un paquete de
TAAR JELLY CRYSTAL
EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES
Solo requiere agua caliente para su preparación, que es facilísima.
Seis sabores diferentes.
Agencias exclusivas: SEBASTIAN TRULLER Y C.ª, S. R. P. y Margall, 12, Madrid.
REPRESENTANTE EN SANTANDER
Mariano Tomás Sierra
CERVANTES, 6

Número 1.093, de pesetas	40
— 1.039, de —	460
Total	500
Número 468, al que corresponden los residuos:	
Número 491, de pesetas	20
— 624, de —	480
Total	500
Número 563, al que corresponden los residuos:	
Número 1.061, de pesetas	100
— 1.062, de —	100
— 1.089, de —	100
— 1.162, de —	100
— 1.201, de —	100
Total	500
Número 588, al que corresponden los residuos:	
Número 1.077, de pesetas	420
— 1.279, de —	80
Total	500
OBLIGACIONES DE LAS LINEAS DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON	
930 Obligaciones de la primera hipoteca, primera serie.	
NUMEROS: 1.407 a 16, 3.846 a 73, 4.130 a 200, 8.801, 8.943 a 46, 17.701 a 85, 17.787 a 89, 33.401 a 35, 33.438 a 58, 33.460 a 500, 35.444 a 54, 37.488 a 500, 63.050 a 59, 68.901 y 2, 70.948 a 27, 70.990 a 93, 70.995 a 71.000, 74.601 a 23, 95.201 a 34, 95.511 a 600, 110.601 a 29, 116.438 a 68, 116.472 a 500, 119.701 a 63, 122.801 a 31, 123.342 a 400, 135.001 a 27, 135.275 a 900, 140.601 a 11, 147.601 y 175.342 a 400.	
351 Obligaciones de la primera hipoteca, segunda serie.	
NUMEROS: 188.377, 188.379 a 82, 188.384, 188.386 a 400, 196.201 a 72, 196.274 a 300, 220.201 a 300, 223.593, 227.001 y 2, 227.004 a 20, 227.024 a 35, 243.601 a 90 y 243.692 a 700.	
517 Obligaciones de la segunda hipoteca.	
NUMEROS: 518 a 91, 15.654 a 84, 15.686 a 700, 16.598 a 600, 45.177 a 200, 46.801 a 96, 70.801 a 95, 70.897 a 900, 75.701 a	

20, 75.722 a 59, 75.761 a 82, 96.701 a 31, 96.734 a 50, 96.752 a 54, 96.758 a 800 y 99.141.
359 Obligaciones de la tercera hipoteca.
NUMEROS: 5.144 a 46, 5.148 a 200, 10.769 a 800, 16.501 a 64, 16.506 a 600, 23.301 a 77, 25.801 a 32, 25.894 y 35, 25.837 a 60, 25.882 a 66, 25.898 a 78 y 25.880 a 900.
Los poseedores de las mencionadas Obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir del día 1.º del próximo mes de abril, en los puntos que a continuación se expresan:
En FRANCIA: conforme a los anuncios que allí se publiquen.
En MADRID: en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).
En BARCELONA: en la oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.
En VALENCIA: en la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.
En BILBAO: por el Banco de Bilbao.
En SANTANDER: por el Banco Mercantil y el Banco de Santander.
En VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA: por las oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.
Y, por último, en las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.
Madrid, 31 de enero de 1925. — El secretario general de la Compañía, VENTURA GONZALEZ.
Anuncio publicado en la "Gaceta de Madrid" el día 6 de febrero de 1925.

COTIZACION LOCAL
FONDOS PUBLICOS
Deuda perpetua 4 por 100, interior, 17.000 pesetas, a 70,75, 70,55 y 70,50.
Obligaciones del Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, 1914, 23.500 pesetas, a 81,75.
Cédulas del Banco Hipotecario de España, 3.500 pesetas, a 101,70.
ACCIONES
S. A. Cervezas de Santander, 7.500 pesetas, a 140.
OBLIGACIONES
Ferrocarriles Norte, primera serie, nacionalizadas, 3 por 100, 21.500 pesetas, a 86.
Idem Villalba a Segovia, especiales, 4 por 100, 24.500 pesetas, a 73,75 y 73,60.
Idem Madrid, Zaragoza y Alicante, H, 5 y medio por 100, 2.500 pesetas, a 94,35.
S. A. Electra de Viesgo, 6 por 100, 1921, 21.500 pesetas, a 95.
Idem Compañía Trasatlántica, 6 por 100, 1922, 10.000 pesetas, a 104,50.
Santander, 12 de febrero de 1925

Espectáculos
GRAN CINEMA (palacio de la cinematografía.—Hoy, viernes, 13 de febrero de 1925: A las seis (gran moda), "La indomable Kelly", comedia-drama, en cuatro partes, interpretada por Blanche Sweet; "Bebé se viste solo", cómica, en una parte; "Match de boxeo entre Luis Angel Firpo, célebre pugilista argentino, contra Mac Auliffe, americano, en el gran stadium de New Jersey".
CINEMA INFANTIL (calle de Bonifaz). Sección continua desde las cinco y media: 1.º y 2.º episodios de la sensacional e interesante película "Los cuatro marcados", por los inimitables artistas de la pantalla Ben Wilson y Neda Gerber; "Tomasín y los osos", cómica.

MÉRIDA, Sastre
Nueva sastrería instalada en Becedo, número 1, principal.
PERFECCION Y ECONOMIA
(Se admiten géneros para hechuras)

BANCO DE SANTANDER
Suscripción pública de 54.000 obligaciones, de 500 pesetas nominales, al 5 y 1/2 por 100 de interés anual, libre de impuestos presentes y futuros, amortizables en 28 años y con cupones en 1.º de septiembre y 1.º de marzo de cada año, emitidas por la Sociedad General Azucarera de España.
Estas obligaciones se ofrecen al tipo de 96 por 100, ó sean 480 por título, pagaderas íntegramente al suscribirse, contra recibo provisional, admitiéndose pedidos desde hoy en este Banco y en sus sucursales y filiales.
Santander, 10 de febrero de 1925.

Calzados Príncipe SANTANDER
AMOS DE ESCALANTE 8. SUSURSALE N.º 5.
VISITENOS Y SERÁ NUESTRO CLIENTE

Elixir Bertrán
EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!
Curación segura con el
recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DESENVANECIMIENTOS, etc., etc.
NO DESCONFIE DE SU CURACION POR ANTIGUO QUE SEA EL MAL. Depositario: Pérez del Molino

TOSON:
CURAN PATILLAS DE EUCALIPTUS 130 Píaj Caja
ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE RESULTADOS EFICACES
de J. ELOSEGUI y MUGICA

CL. DELAGE
La Reina de las bicicletas
GRAN TRIUNFO EN LA PRUEBA OTERO-PANAM
1.º Vicente Trueba
2.º Lucas Pérez
3.º José Viera
Todos 3.ª categoría.
DELAGE
Agente exclusivo: JOSÉ LÓPEZ HERRERA Calderón, 16 SANTANDER
Motores para aceites pesados
Bombas - Molinos
Maquinaria eléctrica.
La Maquinaria Industrial y Minera
BURGOS

COMPañIA DEL PACIFICO :: LINEA DE CUBA
Próximas salidas del puerto de Santander.
PARA LA HABANA
22 FEBRERO, vapor **ORCOMA**
22 MARZO, — **ORITA**
12 ABRIL, — **OROPESA**
26 ABRIL, — **OROYA**
10 MAYO, — **ORIANA**
24 MAYO, — **ORCOMA**
siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE.
PRECIO DE PASAJE A LA HABANA (incluido impuestos).
OROPESA ORCOMA ORIANA ORTEGA
Primera clase. Pesetas..... 1.750 1.750 1.410
Segunda — — — 990 990 820
Tercera — — — 549,50 589,50 589,50
Pasajeros de cámara.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos a estilo del país. Se hacen repajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.
Pasajeros de tercera clase.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores, y acondicionadas por cocineros españoles.—Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.
Precio de pasaje.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, soletense de los
AGENTES EN SANTANDER:
HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 41
Telegramas y telefonemas, «BASTERRECHEA»

Locales :: OFICINAS :: Precios ::
nuevos para **OFICINAS** económicos
CALDERON, 23 y GENERAL ESPARTERO, 2
INFORMARÁN: DÓRIGA & C.ª-Paseo de Pereda, 32.
Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca

EL DROMEDARIO
MARCA REGISTRADA
ANTONIO FERNÁNDEZ & COMP.ª
Impresores de azúcares, cacao, café, caña az.
SANTANDER
Venta al detall: Sres. Mucientes y Bolívar, Rivera, edificio del antiguo Ateneo. Paquetes de 500, 950 y 1000 gramos

HAPAG
HAMBURG-AMERIKA LINIE
Servicio rápido de vapores correos ALEMANES
de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO
PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER
25 de febrero el vapor TOLEDO || 12 de mayo el vapor TOLEDO
3 de abril el vapor HOLSATIA || 23 de junio el vapor HOLSATIA
Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.
PRECIOS DE PASAJES EN TERCERA CLASE
Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos, total 539,50.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos, total 582,75.
Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos con aires y cocineros españoles.
Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios
HOPPE Y COMPañIA

PAJEROS
Os proporciono paja barata y con prontitud. Eladio Tardilán, Herrera (Palencia).
Para caballeros
LAS MEJORES BOTAS CON SUELAS DE GOMA, DE PIEL, DE OSCARIA NEGRA, A 22 PESETAS
EL BOTIN DE ORO
Únicos despachos: Puenta, 1 y 2, Santander.
SE ENVIAN A QUIEN LAS SOLICITE. PREVIO PAGO.

Heridas, sabañones Hipnotismo, sugestión, influencia personal, aprenderán rápidamente sin moverse de casa ni comprar libros; no hacen falta condiciones especiales; cualquiera puede aprenderlo por asombroso nuevo descubrimiento exclusivo. Pidan magnífico libro explicativo, gratis, apartado 8.052.—MADRID.
5 DUROS DIARIOS
puede usted ganar, vendiendo abanicos PAY PAY, para anuncio, y cobrar las comisiones en el acto. Se necesitan representantes. Fábrica VILAR, Cortes, 548. BARCELONA

